



Universidad  
Autónoma  
de Coahuila

# GACETA

ÉPOCA SEIS - NÚMERO NUEVE - NOVIEMBRE 2019

D I G I T A L

Elige Consejo Universitario a  
los Directores de Planeación y  
Asuntos Académicos

En invierno ¡Cúidate del frío!

International Law  
Weekend 2019

*En el*  
**BIEN**  
FINCAMOS  
*el*  
**SABER**



# DIRECTORIO

## UNIVERSITARIO

**Ing. Salvador Hernández Vélez**  
*Rector*

**M.C. Miguel Ángel Rodríguez Calderón**  
*Secretario General*

**C.P Jorge Alanís Canales**  
*Tesorero General*

**Lic. Daniel Garza Treviño**  
*Oficial Mayor*

**Dr. Luis Gutiérrez Flores**  
*Director de Planeación*

**Ing. Jesús Octavio Pimentel Martínez**  
*Director de Asuntos Académicos*

**Dr. Cristóbal Noé Aguilar González**  
*Director de Investigación y Posgrado*

**Lic. David Hernández Barrera**  
*Coordinador General del Deporte*

**Ing. Carlos Casillas Gutiérrez**  
*Coordinador General de Tecnología de  
Información y Comunicaciones*

**MA. José María González Lara**  
*Coordinador General de Extensión  
Universitaria*

**Ing. Eduardo Garza Martínez**  
*Coordinador General de Vinculación*

**Lic. Ludivina Leija Rodríguez**  
*Contralora General*

**Arq. Paulette Seceñaz Vazquez**  
*Coordinadora de Administración  
Patrimonial y de Servicios*

**Dra. Julieta Carabaza González**  
*Coordinadora de Comunicación Institucional*

**Lic. Leticia Rodarte Rangel**  
*Coordinadora de Relaciones Públicas*

**M.C. Julio Saucedo Zul**  
*Coordinador de Unidad Saltillo*

**MCA. Lorena A. Medina Bocanegra**  
*Coordinadora de Unidad Torreón*

**M. I. Jesús Javier Toledo Aguilar**  
*Coordinador Unidad Norte*

## EDITORIAL

*Editora*  
M.D. Jéssica Agüero Martínez  
*Fotografías*  
Comunicación Institucional

*Diseño*  
MAGO Soluciones Empresariales  
Fb/Mago Soluciones

*GACETA DE LA UADEC:* Es el órgano institucional oficial de divulgación multidisciplinaria y quehacer universitario.

*POLÍTICAS EDITORIALES:* Los artículos publicados expresan la opinión del autor o autores.

## ÍNDICE

- Elige Consejo Universitario a los Directores de Planeación y Asuntos Académicos
  - Crean Comisión General Permanente de Investigación y Posgrado y Renuevan Vacantes en Comisiones del Consejo Universitario
  - XVI Encuentro de la Red de Organismos Defensores de los Derechos Universitarios
  - Simulacro en el Marco del Día Nacional de Protección Civil
  - En invierno ¡Cuídate del frío!
  - Los Objetivos de Desarrollo Sostenible
  - “Lobos al Rescate” trabajan a favor de quienes más lo necesitan
  - Imparten conferencia “La Responsabilidad Social Universitaria: Un Compromiso Ineludible”
  - Experiencias en los primeros semestres de la carrera Ingeniero Biomédico
  - Primer Encuentro de Investigación Multidisciplinaria
  - Primer Informe de Actividades del Coordinador de la Unidad Saltillo
  - Asisten Estudiantes de la Facultad de Ingeniería Civil, Unidad Torreón a evento Latinoamericano en Bogotá, Colombia
  - Nuevo Presidente en la Academia de Directores Unidad Saltillo
  - Rinden Protesta Consejo Directivo y Consejo Universitario de la Escuela de Bachilleres “Ateneo Fuente”
  - Eligen Consejeros Directivos y Sociedad de Alumnos en Facultad de Jurisprudencia
  - International Law Weekend 2019
  - La Evolución de la Candidatura Independiente en México
  - Desde la Universidad para el Mundo
  - Leer por cultura, para vivir mejor
  - Celebran XXV Años del Festival Internacional de Órgano
  - Confiar es vivir con plenitud
  - Por el derecho a vivir
  - Cuando la violencia viene de nosotras mismas
  - Yo, no me fui...encuéntrame por favor....
  - Aborto Seguro: Revisión Histórica
-

# ELIGE CONSEJO UNIVERSITARIO A LOS DIRECTORES DE PLANEACIÓN Y ASUNTOS ACADÉMICOS



En Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario, fueron ratificados Octavio Pimentel Martínez, como Director de Asuntos Académicos y Luis Gutiérrez Flores como Director de Planeación de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Luego de tomar protesta a Octavio Pimentel Martínez y Luis Gutiérrez Flores como Directores de Asuntos Académicos y Planeación, respectivamente, el rector Salvador Hernández Vélez, presentó ante el Consejo Universitario la propuesta de autorizar al tesorero general para que realice e instrumente el Programa de Operación Anual de conformidad con el anexo de modificación del Convenio Tripartita con la autorización de la Honorable Comisión General Permanente de Hacienda, en casos emergentes se realizará la distribución financiera pertinente con posterior conocimiento de la mencionada Comisión.

El Convenio Tripartita es aquel que firma la UAdeC, junto con el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal para la ministración de recursos del año fiscal en cuestión. “Reiteradamente tanto en la UAdeC como en el resto de las Universidades Públicas, existe la observación de la Auditoría de la Federación y las estatales respectivas de que la distribución final del recurso no coincide con lo señalado en el instrumento jurídico”.

De tal manera que lo señalado en este acuerdo es que todos los movimientos presupuestales referidos tengan la finalidad de garantizar el cumplimiento del Convenio Tripartita y su anexo de modificación cumpliendo a cabalidad los estándares señalados por la normatividad aplicable en el ejercicio de la Cuenta Pública, la Ley de Disciplina Financiera y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

La propuesta presentada por el rector de la UAdeC fue aprobada por unanimidad por los miembros del Consejo Universitario, por ello, Hernández Vélez agradeció el trabajo y colaboración de los miembros del máximo órgano, y a través de ellos a la comunidad en general.

Por su parte, el Director de Planeación, Luis Gutiérrez Flores, afirmó que seguirá trabajando por y para la comunidad universitaria, contribuyendo con la implementación de acciones y estrategias que coadyuven a alcanzar los objetivos establecidos dentro del Plan de Desarrollo Institucional.

Agregó que gracias a la experiencia adquirida en los últimos tres años, y producto del intercambio de ideas y reflexiones con universitarios y miembros de otras instituciones, identificó los retos que las universidades públicas tienen en la actualidad y que deben atenderse para mejorar las condiciones de la misma.

Dijo que las instituciones deben orientar sus acciones hacia la premisa de educar para la vida, desarrollar la ciencia y el arte de enseñar, abrazar la tecnología, generar un ambiente innovador, resolver problemas importantes en su entorno, empoderar más al estudiante, flexibilizar, economizar, otorgar mayor prioridad

a las competencias, y congrega redes globales y efectivas.

Agregó que la UAdeC ha tenido un importante avance, prueba de ello es la reciente aprobación de las modificaciones en el Estatuto Universitario, la implementación del Plan de Austeridad y Ahorro, y la puesta en marcha del Programa General para la Inclusión y la Equidad Educativa.

Por otra parte, el director de Asuntos Académicos, Jesús Octavio Pimentel Martínez, destacó que durante el periodo que esté al frente de la dependencia trabajará con el fin de servir a la comunidad universitaria, así como de establecer estrategias que contribuyan al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional presentado por el rector.

Agregó que se dará continuidad a las acciones que permitan alcanzar los objetivos del primer eje del PDI, “Educación de Calidad y con Programas de Estudio, Pertinentes, Innovadores e Incluyentes para los estudiantes”, brindando oportunidades de acceso a la educación en condiciones de equidad y a un número cada vez mayor de jóvenes ofreciendo educación de calidad en sus niveles Medio Superior, Superior y Posgrado a través de diversas modalidades de aprendizaje.

En el de “Formación Integral, Humanista, con Responsabilidad Social y Enfoque Sustentable para los Estudiantes”, impulsará la formación integral de los estudiantes con programas que les permitan terminar con éxito su trayectoria escolar, fomentando capacidades de investigación, innovación, creatividad y solución de problemas.

Con el respaldo de los universitarios, Pimentel Martínez indicó que seguirá trabajando en el cumplimiento de la misión, visión y valores que rigen la vida académica de la Universidad, “a través del entusiasmo, el trabajo tenaz e incansable, y la creatividad e innovación que a la fecha han caracterizado mi labor universitaria, en el desarrollo de la propuesta de trabajo que hoy pongo a su consideración y apoyo”.

# CREAN COMISIÓN GENERAL PERMANENTE DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO Y RENUEVAN VACANTES EN COMISIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO



En sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario de la UAdeC se aprobó la creación de la Comisión General Permanente de Investigación y Posgrado, así como el cambio de la Comisión Especial a Comisión Ordinaria de Radio Universidad, además tomaron protesta los consejeros que formarán parte de las diversas comisiones generales del máximo órgano universitario.

Cristóbal Noé Aguilar González, director de Investigación y Posgrado de la UAdeC, explicó que de acuerdo a la nueva reglamentación estatutaria es necesario la conformación de la Honorable Comisión General Permanente de Investigación y Posgrado.

Como parte de sus funciones la comisión deberá proponer al Consejo Universitario políticas tendientes al cumplimiento de los objetivos científicos, tecnológicos y de innovación de la Universidad; dictaminar sobre la creación de centros de investigación, para su posterior aprobación por la H. Comisión General Permanente de Planeación.

Así como dictaminar sobre la creación de extensiones de centros de investigación existentes, para su posterior aprobación por la H. Comisión General Permanente de Planeación; aprobar la apertura, cierre o modificación de los programas de especialidad, maestría y doctorado, una vez que se cuenta con la aprobación de la Comisión General Permanente de Planeación.

Además de resolver, en definitiva, los problemas que se susciten en relación con los asuntos de orden académico de los programas de especialidad, maestría y doctorado; y aprobar los requisitos y mecanismos de ingreso de los estudiantes de los programas de posgrado de la Universidad.

Luego de que en 2017 el Instituto Federal de Telecomunicaciones otorgara la concesión para la operación de Radio Universidad, la UAdeC está obligada a cumplir con la reglamentación existente en dicha materia, así como crear los organismos encargados de atender cualquier situación relacionada a ello, motivo por el cual el 22 de junio de 2017 fue creada la Comisión Especial de Radio, la cual tiene como finalidad entre otras la de emitir la convocatoria para la conformación de

los Consejos Consultivos Ciudadanos de Radio Universidad.

La radio como portavoz de la UAdeC representa a sus jóvenes estudiantes a través de sus diversas manifestaciones culturales y es un agente de cambio en la sociedad coahuilense al contribuir a la democratización de los medios masivos de comunicación. Las adecuaciones normativas relacionadas con los sistemas de radiodifusión de la universidad aseguran que este permanezca como un lugar seguro para la reivindicación de la educación y sus valores.

Tras la entrada en vigor de la Reforma al Estatuto Universitario, se contempla en el artículo 35 la creación de comisiones ordinarias, las cuales tienen facultad para la atención de los asuntos que no competen a las comisiones permanentes, por ello, el Consejo Universitario aprobó el cambio de la Comisión Especial a Comisión Ordinaria de Radio Universidad.

La comisión de Investigación: docente titular Yadira Karina Reyes Acosta y el suplente Gustavo González Flores, así como la alumna titular Guadalupe Lizzeth Soto Cedillo y como suplente Enrique Martínez Martínez de la Unidad Saltillo; docente titular de la Unidad Torreón Lerins Rafael Varela Castro y suplente Berenice Juárez López, alumna titular Mayra Selene Mireles Cardoza y suplente Ilce Carolina Herrera Navarro; mientras que de la Unidad Norte la docente titular es Nidia Estela Hernández Castro y suplente Griselda Berenice Escalante Ibarra, como alumno titular Rolando Aguirre Gómez y suplente Paola Susana Monsiváis Pedroza.

La comisión Ordinaria de Radio Universidad está conformada por Miguel Ángel Barroso Morales como docente titular y María Brígida Pérez como suplente, así como Aurora Ríos Melo, alumna titular y David Fraustro Briones como Suplente.

Como docente titular de la Unidad Torreón, Juan Carlos Hernández Cruz y alumna titular Margarita Berenice del Río, suplente Tania Estefanía Rivas García; de la Unidad Norte como docente titular Daniel Hernández Cárdenas y Marisela Hernández como suplente, y alumna titular Valeria González Barretero y suplente Eduardo Ichikawa Escamilla.

Los suplentes de la Comisión de Reglamentos: docente Unidad Saltillo Josué Garza Carrales; de Torreón Alumno Daniela Itzel Rodríguez Salomón; y de Unidad Norte la alumna Ana Fernanda Uribe Martínez.

Comisión de Planeación: los suplentes de Unidad Saltillo: Mario Alberto Nájera Hernández; Unidad Torreón: Hugo García Segura y Unidad Norte: César Romero González

De igual manera Saltillo, alumna suplente: Martha Liliana Rocha Sandoval; de Torreón alumno titular Raúl Flores Rodríguez y suplente Edson Antonio Martínez Díaz; Alumnos Unidad Norte: titular Ernesto Daniel Ramírez Maldonado y Cristo Robles Méndez ocuparon las vacantes dentro de la Comisión General Permanente de Honor y Justicia.

Mientras que de Saltillo el docente suplente Jesús Rabindranath Galván Gil, alumno suplente David Hernández Sánchez; Torreón alumno titular Abraham Maciel Sánchez y suplente Diego García Castro; Unidad Norte docente suplente Enrique Ramón Cuellar Guevara ahora son parte de la Comisión General Permanente de Hacienda.



## XVI ENCUENTRO DE LA RED DE ORGANISMOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



La **Defensoría de los Derechos Universitarios de la UAdeC**, en coordinación con la **Defensoría de los Derechos Universitarios de la UNAM** y la **Cátedra UNESCO Desarrollo de un Modelo para la Defensa de los Derechos de Educación Superior**, llevaron a cabo el XVI Encuentro de la Red de Organismos Defensores de los Derechos Universitarios.

El aula Magna del Centro Cultural Universitario Campus Arteaga, fue sede del evento que reunió a organismos defensores de los Derechos Humanos Universitarios de Instituciones de Educación Superior de España, Perú y México.

El rector Salvador Hernández Vélez, señaló que la comunidad universitaria aprobó en 2016 la creación de la Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios, como un organismo que promueve la enseñanza de los Derechos Humanos como eje transversal de la educación integral.

Por su parte, la presidenta de la REDUU y titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma del Estado de México, María del Carmen Gaytán Brunet, destacó que: “A 16 años del primer encuentro, la REDUU insiste en la consecución del objetivo que desde sus inicios se trazó, ser artífice en la promoción de la cultura de protección a los derechos humanos en general y en particular de los derechos universitarios en las IES”, puntualizó Gaytán Brunet.

Los trabajos se enfocaron en cinco ejes centrales: Convivencia Universitaria, Género y Masculinidades, Autonomía Universitaria, Hostigamiento y Acoso y Redes Sociales, mismas que se basan en las conclusiones y memorias del XV Encuentro que se llevó a cabo en la Universidad Veracruzana en 2018 como un ejercicio de Reflexión, solidaridad, crítica edificante y empatía.

El titular de la Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios de la UAdeC, Alfonso Yáñez Arreola, expresó que el XVI Encuentro de la Red de Organismos Defensores de los Derechos Universitarios, se genera a partir de la discusión de temáticas como estrategias y mecanismos para el uso responsable de las redes sociales; ruta académica de género y masculinidad responsable y, políticas preventivas por vulneración a derechos humanos universitarios.





Estudiantes y maestros de la Escuela de Artes Plásticas, participaron con la obra pictórica conmemorativa sobre la temática de Derechos Humanos y se inauguró la exposición de obras de arte de María Delfina Hernández



Durante dos días los asistentes participaron en conferencias, plenarias, mesas de trabajo y Cátedra Unesco con expertos y especialistas en temas relacionados a los Derechos Humanos Universitarios.

Las actividades iniciaron con la Conferencia magistral sobre el eje Convivencia Universitaria “Soledad y Silencio en la Experiencia de Ser Estudiante: Una Mirada desde la Experiencia de un Docente”, a cargo de Juan Guillermo Figueroa Perea del Colegio de México y la Universidad Nacional Autónoma de México.



**Universidad  
Autónoma  
de Coahuila**

# PROTEGE LOS DATOS PERSONALES DE TUS **ALUMNOS**

Muchos de nuestros datos personales al ser difundidos o revelados pueden originar discriminación o afectar nuestra vida íntima, y por ello, debemos protegerlos.

*b+√34/2xa*

## *Algunos de esos datos pueden ser:*

- Calificaciones
- Puntajes
- Evaluaciones
- Trayectoria educativa
- Certificados y constancias
- Correo electrónico y teléfono
- Características físicas
- Características emocionales
- Características socioeconómicas
- Estado de Salud y datos médicos
- Cualquier información personal que posea en virtud de su relación docente, tutor o administrativa.



## **Recomendaciones:**

- Publica calificaciones solo en SIIA
- No coloques en lugares públicos listas que contengan información académica
- No envíes correos electrónicos con copia abierta
- No publiques las calificaciones o datos en redes sociales

**TODOS TENEMOS DERECHO A QUE NUESTROS  
DATOS PERSONALES SEAN PROTEGIDOS**

PERSONALES

$$c^2 = a^2 + b^2$$



**ASSIST  
CARD**

**Universidad  
UNIVERSO**  
Agencia de Viajes UAdEC



**¿TE VAS A ESTUDIAR AL EXTRANJERO?**

Adquiere tu tarjeta de asistencia para viajar tranquilo y protegido

**ASSIST CARD, la empresa líder en asistencia al viajero.**

Somos más que un seguro de viaje. Con un solo llamado recibirás ayuda inmediata y en tu idioma, las 24hs, en cualquier parte del mundo, en cualquier momento y por cualquier motivo sin costo extra.



Asistencia  
Médica



Localización  
de Equipaje



Traslado  
Sanitario



Urgencias  
Odontológicas



Regreso  
Anticipado



Acompañamiento  
de Menores



Asistencia  
Legal



Servicio  
Concierge

Contacto: Blanca Mirella Solís

Teléfono : (844)410-2243- 4149011 ext. 114 y 115

E- mail : [agenciasetej@hotmail.com](mailto:agenciasetej@hotmail.com) - [mirellasolis@uadec.edu.mx](mailto:mirellasolis@uadec.edu.mx)

Dirección: Miguel Hidalgo 435. Zona Centro CP 25000. Saltillo Coahuila

**[www.assistcard.com](http://www.assistcard.com)**



# SIMUL

en el Marco del Día Nacio



Para conmemorar el Día Nacional de Protección Civil, la UAdeC realizó un simulacro de conato de incendio en las instalaciones de la biblioteca de la Escuela de Ciencias Sociales.

**Miguel Ángel Rodríguez Calderón, Secretario General de la UAdeC**, destacó que, como institución de educación superior, la Universidad es pionera en el estado y el país en crear protocolos y prácticas internas dirigidas a la prevención, autocuidado, capacitación respecto a las acciones a seguir para responder a situaciones que pongan en riesgo la seguridad e integridad de las y los universitarios.

Gracias a las labores realizadas por el área de Protección Civil Universitaria, se cuenta con 20 protocolos para atención de siniestros y desastres naturales, dando certeza a la comunidad universitaria de que se cuenta con la preparación y capacitación necesaria para salvaguardar su integridad.

Recordó que la cultura de la Protección Civil es de gran importancia, ya que, tras los sismos que se presentaron el 19 de septiembre de 1985 y el de 2017, la respuesta de la comunidad es la clave para evitar situaciones lamentables, por ello, el personal de la UAdeC se mantiene en constante capacitación.

Por su parte, la directora de la **Escuela de Ciencias Sociales**, Cristina Martínez, felicitó a la comunidad estudiantil y planta docente que colaboró en el simulacro por la respuesta obtenida, dando testimonio de la importancia de la capacitación y preparación para reaccionar ante cualquier tipo de situación de emergencia.

Beatriz Padilla Villarreal, coordinadora de Protección Civil Universitaria, destacó que para la UAdeC es importante llevar a cabo este tipo de prácticas que permiten conocer los protocolos para salvaguardar la integridad de los universitarios ante situaciones de riesgo.

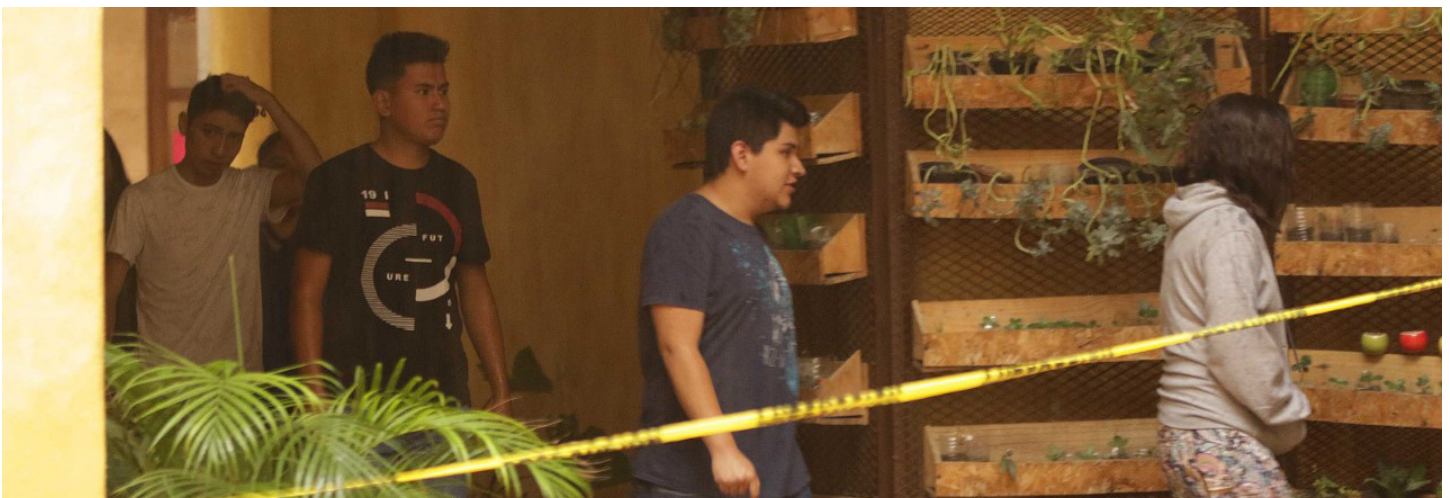
# ACRO

onal de Protección Civil



Por ello, dijo, se mantiene una constante capacitación a brigadistas y personal universitario con cursos de primeros auxilios, uso de extintores, manejo de sustancias peligrosas, entre otros que permiten estar preparados para reaccionar adecuadamente ante hechos de distinta naturaleza.

**Durante el simulacro se contó con la presencia de representantes de Protección Civil Estatal y Municipal, elementos de la Policía Municipal, así como personal universitario.**



# EN INVIERNO ¡CUÍDATE DEL FRÍO!



Por: Dra. Beatriz Padilla  
Villarreal  
Coordinadora de Protección  
Civil Universitaria

Los fuertes fríos o intensos calores tienen efectos sobre el organismo que es importante controlar.

En el caso del frío, las heladas se producen cuando la temperatura del aire cercano a la superficie del terreno disminuye a cero grados centígrados o menos, durante un lapso mayor a ocho horas.

## Conductas recomendables en caso de fuerte frío.

- Vestir con ropa gruesa más no apretada.
- Consumir frutas y verduras amarillas, ricas en vitaminas A y C, de igual forma que alimentos que aporten energía, como chocolate o dulces (con moderación).
- Beber cualquier líquido en cantidades suficientes.
- Vacunarse contra la influenza si se tiene más de 60 años, o se padece de enfermedades como diabetes, hipertensión, entre otras.
- Cubrirse bien durante la noche, al momento en que más bajan las temperaturas.
- Usar calentadores o chimeneas sólo en lugares bien ventilados.
- Procurar permanecer al interior del inmueble. Las personas con problemas cardíacos no deberán realizar esfuerzos importantes al exterior.

- En caso de hipotermia, dar al paciente bebidas calientes (no alcohólicas), arroparlo bien. Otra medida es sumergir las extremidades en agua a temperatura ligeramente superior a la del cuerpo, protegiendo de las corrientes de aire o generar más calor corporal mediante movimiento: correr, saltar, mover las extremidades. No debe darse masaje o frotar las extremidades afectadas.
- Si están pronosticadas tormentas invernales, contar con suficiente alimento, agua, combustible y medicamentos para cinco días.

## Recomendaciones generales para la temporada invernal.

- Cubrir los medidores de gas con cartón y plástico.
- Proteger las tuberías de agua para evitar que se congelen y revienten los tubos. Una fuga de agua cercana a una fuente de energía eléctrica puede provocar electrocución en personas que se encuentren cerca.

- Extender sal en rampas, pasillos o accesos principales en caso de hielo, para evitar resbalones.
- Mantener puertas y ventanas cerradas, dejando únicamente un pequeño hueco de ventilación cuando los calentadores se encuentren encendidos.
- Revisar las instalaciones de gas y el estado general de los calentadores. Se recomienda el uso de tubería de cobre o manguera metálica en estos aparatos, NO manguera de plástico, ya que fácilmente se agujera y puede tener fugas.
- Antes de salir de las instalaciones y al acostarse, verificar que todos los calentadores eléctricos y de gas queden perfectamente apagados.
- En caso de fuerte olor a gas, ventilar el área, no encender fuego ni prender ni apagar luces, ya que cualquier chispa eléctrica puede provocar una explosión.
- En caso de persona intoxicada por monóxido de carbono, trasladar al paciente a un lugar ventilado, aflojar la ropa y llevarlo al centro médico más cercano para su atención.
- Permitir al personal y alumnado que se encuentre enfermo no acudir a laborar, para evitar epidemias. Pedirles que reporten enfermedades contagiosas como influenza, varicela, hepatitis y meningitis y con dicha información, avisar a las personas que tuvieron contacto con los enfermos para identificar a tiempo cualquier síntoma e iniciar de inmediato el tratamiento adecuado.
- Extremar las medidas de higiene y limpieza en las instalaciones, fomentando el uso de gel antibacterial, limpiando con cloro superficies comunes, teclados de computadoras, mesas, perillas, manijas y sanitarios, así como sacar continuamente los botes de basura.




## Bibliografía

**Manual Interno de Protección Civil Universitaria de la UAdeC**

# LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Por: Mayte  
Cepeda

Directora Jurídica  
y Titular de  
la Unidad de  
Transparencia de  
la Secretaría de  
Medio Ambiente  
del Gobierno de  
Coahuila

A close-up photograph of a hand holding a clear glass globe. The globe reflects a lush green landscape with trees and a bright sky. The background is a blurred natural setting with green foliage and a bright sky.

¿Has escuchado sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible? Aún y cuando se trata de un tema que ya tiene varios años vigente y que traen consigo una serie de compromisos por parte de los Estados firmantes, miembros de la Organización de las Naciones Unidas, posiblemente no conozcamos a fondo de qué trata este asunto y de qué manera me veo involucrada o involucrado en esto.



Su origen fue en el año 2015, en el marco de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible que fue llevada a cabo en Nueva York, EEUU. Derivado de los trabajos y exposiciones planteadas durante dicha Cumbre, se emitió un documento final con una serie de objetivos y estrategias a llevar a cabo, denominado Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Cada uno de estos objetivos, constituyen acciones o herramientas adaptadas para que, tanto los gobiernos y autoridades como la población en su conjunto, puedan materializar resultados que ayuden en el aspecto social, económico y ambiental de cada nación, reflejado en un beneficio integral a nivel global.

Desde mi punto de vista, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, tienen como finalidad trazar el camino mediante acciones coordinadas que, mediante un enfoque determinado sobre diversos sectores y problemáticas mundiales, pueda actuarse, cada nación con sus recursos, habilidades y estrategias, para lograr beneficios comunes. Estos objetivos son:

- Fin de la pobreza
- Hambre cero
- Salud y bienestar
- Educación de calidad
- Igualdad de género
- Agua limpia y saneamiento
- Energía asequible y no contaminante
- Trabajo decente y crecimiento económico
- Industria, innovación e infraestructura
- Reducción de las desigualdades
- Ciudades y comunidades sostenibles
- Producción y consumo responsables
- Acción por el clima
- Vida submarina
- Vida de ecosistemas terrestres
- Paz Justicia e instituciones sólidas
- Alianzas para lograr los objetivos

Este listado de objetivos obedece a un trabajo de años, no a un capricho de unas cuantas naciones. En su formulación, se tomaron en consideración estudios e investigaciones llevadas a cabo

por especialistas en estos temas, en el que la participación de la ciudadanía y de los gobiernos de cada nación, tomó un papel trascendental mediante la instauración de mesas de diálogo, foros de consulta, conferencias, entre otras acciones de naturaleza similar.

De su sola lectura, podemos deducir que todos estos objetivos guardan relación estrecha con los derechos humanos. Derechos tales como el del acceso a la salud, a la educación, a una vivienda digna, a la seguridad e integridad, a contar con un medio ambiente sano y adecuado para el desarrollo de la persona, entre otros. Las acciones que emprendan las naciones deben reflejar un impacto positivo para impulsar estos objetivos, mediante el diseño e implementación de acciones que –entre otras– reduzcan las brechas sociales que aún existen en nuestro planeta.

De acuerdo con datos proporcionados por el sitio [www.onu.org.mx](http://www.onu.org.mx), nuestro país fue uno de los que más activos de manifestó en la integración de estos objetivos. Esto mediante la puesta en marcha de acciones desarrolladas entre dependencias del Ejecutivo Federal, de la Cámara Alta del Congreso de la Unión, así como de otros organismos sociales, de investigación, educación, entre otros.

La puesta en marcha de las acciones y compromisos derivados de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, no solo debieran depender de las autoridades públicas, sino del granito de arena que día con día, todos, gobernantes, ciudadanos, maestros, padres de familia, estudiantes y empresarios podamos, desde nuestras propias trincheras, podamos aportar al cumplimiento de los mismos y a mejorar las condiciones de vida de todos.

## *Bibliografía*

### **Objetivos de Desarrollo Sostenible**

### **ONU**

# LOBOS AL RESCATE

## TRABAJAN A FAVOR DE QUIENES MÁS LO NECESITAN



A través de una brigada multidisciplinaria los “Lobos al Rescate” en coordinación con Comité Vecinal UAdeC y el Centro Comunitario Polivalente “Francisco Villa”, brindaron atención y más de 141 servicios a la población.

Durante esta brigada, se benefició a los habitantes de la colonia Valle Escondido Sur y vecinos del sector, así como a niños, maestros y padres de familia del Jardín de Niños “Aracely Leza”.

Participaron 16 voluntarios y 12 prestadores de Servicio Social de diversos centros de estudio de la UAdeC de educación media superior y superior, personal de la Coordinación General de Extensión Universitaria, del Centro Polivalente “Francisco Villa” de la UAdeC, así como personal del Departamento de Prevención y Proximidad Ciudadana de la Policía Federal.

Por parte del Centro Polivalente “Francisco Villa” se realizaron servicios de consulta médica y dental, corte de cabello y clases de música; estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia de la UAdeC proporcionaron asesoría jurídica sobre diversos temas que inquietan a los habitantes de la zona.

Los estudiantes integrantes del programa de Educación Dual Ingeniería en Davisa, Davisa en Ingeniería de la UAdeC, colaboraron con la pintura de la barda perimetral y de las áreas didácticas el Jardín de Niños “Aracely Leza”.

Asimismo, estudiantes del Instituto de Ciencias y Humanidades “Salvador González Lobo”, participaron en diversas actividades para beneficio de la comunidad vecinal y de los niños del kínder, con la pintura de la barda perimetral además impartieron un Curso de Huertos Escolares.

Por su parte el Departamento de Prevención y Proximidad Ciudadana de la Policía Federal, impartieron una charla sobre seguridad pública.

A través de estas acciones, la UAdeC cumple con una de sus funciones sustantivas que es la de extender sus servicios a través de la participación de su alumnado en brigadas de diversa índole que benefician a la sociedad en general.



## IMPARTEN CONFERENCIA “LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA: UN COMPROMISO INELUDIBLE”



La Responsabilidad Social Universitaria surge como la misión de las universidades públicas de contribuir con la comunidad, fue hace dos décadas que en Europa y Sudamérica se empezó a trabajar en el tema, mientras que en México se inició este proceso hace 12 años y se abordó como un ejercicio ético.

En fechas recientes, se impartió en la UAdeC la conferencia “La Responsabilidad Social Universitaria: Un Compromiso Ineludible” a cargo de la Dra. Sonia Reynaga Obregón.

La Dra. Reynaga es Profesora Investigadora Titular adscrita al Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad de Guadalajara, cuenta con Perfil Promep y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

Imparte cursos de Políticas Públicas de la Educación Superior, Tópicos Selectos de la Educación Superior, Seminario de Tesis y Metodología, sus líneas de investigación son: Políticas Públicas de Educación Superior, Educación Superior /posgrado así como Educación Superior y Trabajo, siendo las mismas Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento que desarrolla en su Cuerpo Académico.

Durante la charla impartida en la Facultad de Jurisprudencia, señaló, que la Responsabilidad Universitaria cuenta con tres ejes, la Gestión, la Formación y la Investigación, por lo que se entrelazan las autoridades, los estudiantes, los profesores y los administrativos.

Recalcó que actualmente se tiene una gran responsabilidad en el entorno en términos de manejo sustentable, por lo que no debe llevarse a cabo como una materia, sino como un matiz del compromiso que se tiene en la vida cotidiana y formar a los maestros para que a su vez ellos sean promotores de la sustentabilidad a través de la eco-pedagogía o la sustentabilidad integral.

Expresó que es importante que los jóvenes aprendan de la Responsabilidad Social viviéndola a través de la práctica cotidiana, ya que es complicado que si esto no sucede ellos repliquen en sus casas y promuevan el consumo responsable, por lo que son las políticas universitarias las que deben empezar con el ejemplo.

Puntualizó que para ejercer la Responsabilidad Social Universitaria de manera adecuada es necesario medir las acciones y su impacto con el entorno, así como generar políticas transversales que permitan aprender en la vida cotidiana.

**La UAdeC lleva a cabo acciones enfocadas a la Responsabilidad Social, un ejemplo de ello es lo que se hace a través de la Coordinación de la Agenda Ambiental Universitaria y la implementación del Sistema de Manejo Ambiental, el Protocolo de actuación para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género, que tiene el objetivo de garantizar a las y los universitarios un ambiente seguro y armónico.**

# EXPERIENCIAS EN LOS PRIMEROS SEMESTRES DE LA CARRERA **INGENIERO BIOMÉDICO**

Por: M.A. Victoria Eugenia  
González Gutiérrez

Docente en Facultad  
de Ingeniería Mecánica  
Eléctrica (FIME), Unidad  
Norte y Primera Ingeniería  
Biomédico en el estado por  
la Universidad Autónoma  
de Coahuila

Sea este medio la oportunidad para dar a conocer la recién incorporada carrera universitaria “Ingeniería Biomédica”, a esta Casa de Estudios.

Hace un año, llegué con la incógnita más grande respecto a la oportunidad de tener frente a mí, a jóvenes inquietos por aprender una profesión que brinda muchísimas satisfacciones, en especial, por ese “salario emocional” tan enriquecedor, ejerciendo esta ingeniería del sector salud por tantos años. Nunca habría imaginado llegara a más.

Pero como esta ocasión, es para dar a conocer el otro aspecto, desde la visión del estudiante, decidí entrevistar a los alumnos para compartir con la comunidad universitaria cómo es que les había interesado la carrera y, sobre todo, su experiencia en los primeros semestres, considerando cada detalle.

Desde el contenido de las materias, hasta el hecho de ser foráneo. Pues han de saber que dos facultades, en ciudades diferentes, están involucradas en la formación de estos nuevos profesionistas. Sí, nuestros estudiantes tienen la experiencia de vivir fuera de casa ¿Se imaginan que a tan temprana edad deban valerse por sí mismos?

Es extraordinario: estarán preparados emocionalmente para resolver lo que tengan que enfrentar en la vida, compitiendo con esa sabiduría, ante cualquier ofrecimiento de nivel internacional. Han abierto una puerta que nunca imaginaron... pero dejemos mejor que ellos con sus palabras les cuenten:

## ¿QUÉ TE MOTIVÓ PARA ESTUDIAR INGENIERO BIOMÉDICO?

En la actualidad, el personal que se requiere para cualquier trabajo debe de ser multi dinámico, no puede ser exclusivo de un área sin conocer las demás, esta carrera te obliga a ser así, a conocer y dominar un poco de todas las áreas.

En lo personal, he crecido en un ambiente donde la carrera principal es ingeniería, pero sus intereses recaen en las ciencias de la salud, y me informaron de esta carrera, entonces comencé a investigar por mi cuenta el qué, cómo, dónde, para qué, por qué de un biomédico, viendo los resultados de dicha investigación, me animé y quedé.

*Lylí Silva - Acuña*

Pegarle a algo más grande que un ingeniero industrial y de sistemas.

*Luis Mesta - Piedras Negras*

Lo que me motivó para estudiar IB, fue el hecho de que puedo mejorar muchos aspectos de los hospitales, puedo ser alguien que facilite la manera de atención a un paciente, entre otras.

*Francisco Mona - Sabinas*

Tenía dudas sobre en qué quería para trabajar para toda mi vida; no quería ser la responsable de un paciente pero me gustaba el área de salud, y me gustaban las matemáticas, por eso creo que fue hecha para mí por lo que tenía en mente, estuve en otras carreras y no fueron de mi agrado.

*Daniela Mejía - San Pedro de las Colonias*

## ¿CUÁL HA SIDO TU EXPERIENCIA EN ESTOS PRIMEROS DOS SEMESTRES COMO ESTUDIANTE?

Complicada, pero educativa en todos los aspectos; si uno no está en armonía con su persona, tiene problemas emocionales, y carece de dominio propio, va a costarle mucho la carrera; lo que uno adquiere con la carrera es precisamente una disciplina; técnicas de trabajo/estudio y un plus de conocimiento, teniendo esas bases o ir desarrollándolas conforme pasan los primeros semestres es esencial.

*Lylí Silva - Acuña*

Entrar a clase a las 7 de la mañana y salir como hasta las 10 u 11 de la noche por la clase del profe Clarito; dormía muy poco, me mal pasaba en mi alimentación, y casi no iba a mi casa en Piedras Negras.

*Luis Mesta - Piedras Negras*

Mi experiencia ha sido positiva, me encantó la facultad y los profesores son de lo mejor, no creí que podría haber tantos profesores que realmente son buenos transmitiendo su conocimiento.

*Francisco Mona - Sabinas*

Como foránea si es bastante complicado que aparte del estrés y la presión que provoca la escuela, tengo que llegar a casa a hacer algunas actividades como hacer de comer y mantener limpio, si es difícil pero la satisfacción de terminar un semestre más es un gran logro, después de todo.

*Daniela Mejía - San Pedro de las Colonias*

## ¿QUÉ CONSEJO LES DARÍAS A LOS ESTUDIANTES FORÁNEOS?

Tengan objetivos claros y luchen por ellos constantemente, tengan amigos que los ayuden a crecer tanto en el ámbito educativo como personal y social, en lo educativo; tomar notas y tener una estructura en tus cuadernos te será de mucha ayuda. Comer balanceado, ejercitarse, formar parte de clubs o equipos, no descuidar el ambiente social, pero tampoco darle prioridad; como mencioné previamente, encontrar el balance perfecto que se adecúe a tu persona.

Aun así, habrá lapsos de sensibilidad, en los que se requiera el abrazo y el apoyo de mamá y papá, si es posible, llamarlos o visitarlos es completamente válido, a todos nos pasa.

*Lylí Silva – Acuña*

Primero asegurar el dinero de la comida

No mal pasarse en la comida

Tener dinero guardado para una emergencia

No tener ningún vicio

*Luis Mesta – Piedras Negras*

Pues que estén tranquilos, el tiempo les dará experiencia en esto y sabrán adaptarse bien a las situaciones. Es difícil estar en otra ciudad que no es tuya, pero es un pequeño sacrificio que valdrá la pena el día en que uno termine sus estudios.

*Francisco Mona – Sabinas*

Que la satisfacción de llegar con buenos resultados al final del semestre es infinita, así que mientras estemos aquí hay que esforzarse, por qué obtendrás la recompensa de todo.

*Daniela Mejía – San Pedro de las Colonias*



Gracias por sus experiencias, ya tendremos una nueva oportunidad de entrevistarlos en futuros semestres, deseando que se cumplan sus sueños.

Maestría en

# Ciencia y Tecnología Química



## CONVOCATORIA DE NUEVO INGRESO ENERO 2020

### PROCESO DE SELECCIÓN

- Revisión de la Documentación
- Examen Psicométrico
- Examen General de Conocimientos
- Entrevista

### FECHAS IMPORTANTES

2019

- 1-28 de octubre: Registro EXANI-III
- 29 de noviembre: último día de recepción de solicitudes.
- 3 de diciembre: examen de conocimientos
- 4 de diciembre: examen psicométrico
- 9 de diciembre: entrevista
- 19 de diciembre: resultados

2020

- 2º semana de enero: inscripciones e inicio de cursos

### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Solicitud de Admisión
- Carta Intención
- *Curriculum vitae*
- Copia del Acta de Nacimiento
- Copia de Título y Cédula Profesional
- Copia de kardex o Certificado con promedio general
- EXANI-III
- Constancia de TOEFL
- 3 fotos tamaño infantil a color



**COMPETENCIAS  
CIENTÍFICAS E INNOVACIÓN  
TECNOLÓGICA PARA LA  
SUSTENTABILIDAD**

MAYORES INFORMES:

**DRA. ANTONIA MARTÍNEZ LUÉVANOS**  
Coordinadora

**f MaCTeQ UAdeC**

[aml15902@uadec.edu.mx](mailto:aml15902@uadec.edu.mx)  
[macteq@uadec.edu.mx](mailto:macteq@uadec.edu.mx)



# PRIMER ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA

Por: Integrantes del Cuerpo Académico de Odontología Preventiva

Facultad de Odontología, Unidad Torreón

En fecha reciente, se llevó a cabo el Primer Encuentro de Investigación Multidisciplinaria organizado por el Cuerpo Académico Odontología Preventiva perteneciente a la Facultad de Odontología, Unidad Torreón de la UAdeC.

Se presentaron las conferencias “Comunicación, género y violencia” a cargo del MC Roberto López Franco; profesor de tiempo completo-perfil PRODEP de la UAdeC, Analista social y político y “Odontología Inclusiva” por el Dr. Medardo Gómez Anguiano Conferencista Nacional e Internacional en el Área de Odontología Inclusiva y en Atención Odontológica en personas con discapacidad de UANL y DIF de Monterrey NL.

Se contó con un total 415 participantes, 235 asistentes, 125 autores-coautores y expositores de trabajos innovadores y de interés para la comunidad académica y científica que son soporte para el desarrollo de investigaciones futuras.

Gracias al apoyo de la Facultades de Medicina, Licenciatura en Enfermería, Odontología e Instituto Tecnológico de la Laguna, así como de 10 evaluadores que accedieron amablemente a participar en este evento, todos con un objetivo en común: hacer Investigación y Docencia, todos los participantes aportaron a cada una de las investigaciones su conocimiento y experiencia.



En la inauguración estuvieron presentes; el MC. Avelino Hernández Corichi, coordinador General de COECYT; María Elena Fernández Hagggar, Jefa de Proyectos del COECYT Región Laguna; el director de la Facultad de Odontología Unidad Torreón, Dr. Rodolfo Parada Fernández y el Dr. Marco Antonio Martínez Martínez, secretario administrativo de dicho plantel, quienes reconocieron el trabajo y esfuerzo realizado por este Cuerpo Académico.

Creemos y apostamos por la importancia de abrir espacios de diálogo y discusión, la promoción del intercambio de miradas críticas y la entrega de propuestas al trabajo. Es nuestra responsabilidad que el conocimiento generado sea aplicado con la finalidad de transformar la realidad en aras de conseguir mejoras y cambios en beneficio de nuestra comunidad Odontológica.

## **Cuerpo Académico Odontología Preventiva**

Dra. Cecilia Hernández Morales

MIM María de Lourdes Sandoval Rivas

Dra. Liliana de la Fuente Cabrera

MCO Zoila Delgadillo Delgadillo

Dr. Mauricio Navarro Villalobos

Esp. en Prosto. Cristian Mayela Estrada Valenzuela

Dr. Pedro IV González Luna



# PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL COORDINADOR DE LA UNIDAD SALTILLO



En el evento realizado en el Aula Magna “Ing. José María Fraustro Siller” se contó con la presencia del rector, Salvador Hernández Vélez, el secretario del Consejo Directivo, Julio Cu Farfán López, la coordinadora de la Unidad Torreón, Lorena Medina Bocanegra, el coordinador de la Unidad Norte, Javier Toledo Aguilar, directores de las escuelas y facultades de la US, así como universitarios.



Ante el Consejo Universitario funcionando por Unidad, el coordinador de la Unidad Saltillo, Julio Saucedo Zul, rindió su informe de actividades del periodo 2018-2019 en el cual destacó los aspectos más relevantes de su gestión.

Cumpliendo con el Plan de Austeridad, la Coordinación presentó un ahorro de 341 mil 163 pesos, esto sin haber dejado de realizar ninguna de las actividades propias de la dependencia.

## Acciones

Se apoyaron a 31 diferentes actividades académicas, culturales, deportivas y de responsabilidad social y en cuestión de asuntos académicos se realizaron mil 451 trámites.

Se llevaron a cabo trabajos de remodelación y adecuación de los espacios físicos de la Coordinación, instalaciones que tenían más de 14 años sin realizar cambios, ya que era necesario ante el crecimiento de los departamentos y aumento de las actividades.

Se integraron las Academias de Profesores de la Unidad Saltillo que son: Academia de Ciencias Naturales, Academia de Matemáticas e Informática, Academia de Ciencias Sociales, Academia de Humanidades y Academia de Comunicación.

Se realizaron diversos eventos como la exhibición de cortos, exposiciones fotográficas, el programa “Lobos al Aire” maratones de lectura, Presea Lobo, entre otros.

Durante el periodo agosto-diciembre de 2018 y enero-junio 2019, se asignaron un total de 6 mil 244 prestadores al programa de Servicio Social, 2 mil 734 para alumnos de licenciatura y 3 mil 510 en el bachillerato. Se tramitaron 5 mil 273 cartas de liberación, y se entregaron 2 mil 176.

Como parte de Extensión y Vinculación cuentan con tres unidades dentales, programas y acciones de ayuda para grupos vulnerables como colectas y entrega de medicamentos, así como servicios de apoyo psicológico.

Julio Saucedo Zul, agradeció el apoyo de la comunidad universitaria y destacó que el compromiso de la Coordinación de la Unidad Saltillo es con los universitarios y los docentes, “La Coordinación es y seguirá siendo un servicio de atención para estudiantes y maestros que busca vincularlos entre ellos académicamente y con valores que no permitan la injusticia para así coadyuvar de buena manera beneficios a la sociedad”.

En su mensaje, el Rector destacó el trabajo que se ha hecho en la **Coordinación de la Unidad Saltillo** y felicitó a Julio Saucedo Zul por llevar una gestión apegada a las políticas y lineamientos que han venido modificando la cultura y las prácticas dentro de la UAdeC.



# Asisten Estudiantes de la Facultad de Ingeniería Civil, Unidad Torreón a evento Latinoamericano en Bogotá

Por: Rogelio Perales Puente

Estudiante de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Ingeniería Civil, Unidad Torreón, Universidad Autónoma de Coahuila.

Estudiantes de la Facultad de Ingeniería Civil, Unidad Torreón asistieron al XV Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Ingeniería Civil (COLEIC) 2019, celebrado en la ciudad de Bogotá, Colombia, el cual fue llevado a cabo del 13 al 18 de octubre del año en curso.

El estudiante de licenciatura; C. José Emmanuel Silva Hernández y el estudiante de posgrado; el Ing. Rogelio Perales Puente; ambos miembros de la ANEIC México tuvieron la oportunidad de representar a la máxima casa de estudios del Estado de Coahuila en dicho evento latinoamericano, el cual, congregó a 13 países de América Latina, los cuales forman parte de la Asociación Latinoamericana de Estudiantes de Ingeniería Civil (ALEIC), donde México es parte fundamental de la misma.

Las sedes y organizadores del evento fueron la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad de los Andes, así como ANEIC Colombia, donde se trataron temas importantes en cuestión del desarrollo profesional y personal de los estudiantes de Ingeniería Civil en Latinoamérica, algunos de los temas desarrollados dentro del mismo congreso latinoamericano fueron, el papel de la mujer latinoamericana en la Ingeniería Civil, inclusión en la construcción, urbanismo, así como ejes de acción en temas de geotecnia, estructuras y vías terrestres.

Asimismo, ambos estudiantes formaron parte de la Honorable Asamblea Latinoamericana, la cual está integrada por representantes de cada uno de los países que forman parte de la ALEIC, donde se llegaron a acuerdos a favor de todos los estudiantes

de Ingeniería Civil, es importante mencionar que la ANEIC México logro acuerdos de colaboración con Brasil, Colombia, Perú, Chile y Ecuador para poder llevar proyectos a futuro.

De igual manera ambos estudiantes, representando a la máxima casa de estudios, fueron reconocidos junto con un grupo de personas de la delegación mexicana, como “actores fundamentales en el proceso de crecimiento y consolidación de los proyectos de Vínculo Comunitario”, ya que han desarrollado y fomentado la participación en este evento tan importante de la ANEIC México en diferentes ciudades del país.

El Vínculo Comunitario es un evento de ANEIC MX en el que los participantes que asisten son voluntarios en comunidades dentro de polígonos vulnerables para realizar proyectos en pro de la comunidad, creando comunidades resilientes, sostenibles y proactivas a través de nuestros ejes de acción los cuales son infraestructura, formación y productividad.



Los estudiantes agradecieron el apoyo incondicional de la M.C.A. Lorena Argentina Medina Bocanegra, coordinadora de la Unidad Torreón; del Dr. José Ángel Delgado Trujillo, director de la Facultad de Ingeniería Civil, Unidad Torreón, y del Arq. José Miguel Hernández Moreno, secretario académico de dicha Facultad.

“

*Mi participación en este evento fue única, debido a que tuve la oportunidad de convivir con más de 300 personas procedentes de 13 países, donde una mezcla de diferentes tradiciones, culturas y comidas pudieron ser notadas, todos reunidos con un mismo propósito, la ingeniería civil, donde aprendimos mucho unos de los otros, sin importar de donde vinieras, tu color o religión eras aceptado por todos y cada uno de los participantes, ya que a pesar de ser tan diferentes, teníamos una cosa en común; ser latinos, ¡Viva Latinoamérica Unida!.”*

# Nuevo Presidente en la Academia de Directores Unidad Saltillo

Con base a lo establecido en el Artículo 79 del Estatuto Universitario, por primera vez se realizó esta ceremonia que contempla la conformación de la Academia de Directores por Unidad.

El rector Salvador Hernández Vélez, tomó protesta como presidente de la Academia de Directores de la Unidad Saltillo, al director de la Facultad de Ciencia, Educación y Humanidades, Ricardo Ramírez Cerecero.

En su mensaje, el Rector felicitó a Ricardo Ramírez, quien a partir de ahora estará como líder de la Academia de Directores y lo exhortó a realizar una gestión que se guíe por los ejes institucionales.

Por su parte, Ricardo Ramírez, expresó su agradecimiento a los integrantes de la Academia, ya que obtuvo 23 votos a su favor, lo que es un indicador de unidad entre los directores de las 25 escuelas que conforman la Unidad.



Como vicepresidente de la Academia de Directores estará el director de la Escuela de Bachilleres Dr. Mariano Narváz González Turno Vespertino, Juan Manuel Morales Santoyo, en el puesto de tesorero, el director del Instituto de Ciencias y Humanidades, Robertony García Perera, como secretario, el director de la Facultad de Mercadotecnia, Fernando Martínez

Cabrera. Como vocal de educación superior, la directora de la Escuela Superior de Música, Gricelda Magdalena Reséndiz Flores, vocal de educación media superior, la directora del Instituto, Enseñanza Abierta, Luz María Gil Ramos y en vinculación el director de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Miguel Ángel Barroso Morales.





## RINDEN PROTESTA CONSEJO DIRECTIVO Y CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES ATENEO FUENTE

Cumpliendo con el artículo 28 y 70 del Estatuto Universitario de la UAdeC, rindieron protesta los miembros del Consejo Directivo y Consejo Universitario de la **Escuela de Bachilleres Ateneo Fuente**.

La ceremonia se realizó en las instalaciones de la biblioteca del plantel “Don José García Rodríguez”, donde se contó con la presencia del rector Salvador Hernández Vélez, el director de la Escuela de Bachilleres Ateneo Fuente, Marco Antonio Contreras Becerra y los miembros de ambos consejos.

En su mensaje, el Rector expresó que por primera vez se toma protesta al Consejo Directivo y Consejo Universitario del Ateneo Fuente con base a lo estipulado en el Estatuto Universitario y felicitó a la comunidad universitaria por llevar a cabo el proceso democráticamente.

Durante el evento tomó protesta a los miembros de los Consejos y los exhortó a realizar su trabajo bajo las normas de la Universidad.

Los Consejos Directivos se renuevan cada año y para formar parte de él se requiere ser profesor titular en activo de la institución con antigüedad mínima de tres años o estudiante regular inscrito en la Dirección de Asuntos Académicos.

Dentro de las funciones de los Consejos Directivos se encuentran: Elaborar el reglamento general y los demás ordenamientos internos de

la institución y someterlos, por conducto del Rector, a la comisión respectiva del Consejo Universitario para su aprobación.

Por otro lado, los Consejos Universitarios tienen una duración de dos años y deben de estar integrados por tres profesores titulares en activo y tres estudiantes regulares por cada escuela, facultad o instituto de la Universidad.

Dentro de sus funciones se encuentran: Expedir las normas relativas a la organización y funcionamiento de la Universidad y sus dependencias, así como erigirse en Colegio Electoral para iniciar, desarrollar y calificar las elecciones del Rector, tomarle la protesta, expedir su nombramiento y declarar su remoción en los términos de lo establecido en el Estatuto.



# Eligen Consejeros Directivos y Sociedad de Alumnos en Facultad de Jurisprudencia

Cumpliendo con los procesos democráticos que rigen a la UAdeC, en la **Facultad de Jurisprudencia** rindieron protesta los integrantes de la nueva Sociedad de Alumnos, el Consejo Directivo, el comité del Protocolo para Prevenir, Atender, Sancionar y Reparar la Violencia y Discriminación, así como la Red de Orientadoras de este.

En su mensaje, el Rector recalcó que en la Universidad se llevan a cabo todos los procesos electorales de manera democrática y agradeció la participación entusiasta de los estudiantes para elegir a sus autoridades, porque para la UAdeC es prioridad formar a ciudadanos ejemplares y participativos.

Durante la ceremonia rindió protesta la nueva Sociedad de Alumnos, así como al Consejo Directivo, quienes se comprometieron a ser la voz de la comunidad universitaria y a seguir trabajando por el bien de la institución.

Por su parte, el director de la Facultad de Jurisprudencia, Luis Yáñez Armijo, reconoció la labor de los jóvenes que integran la nueva Sociedad de Alumnos y les dio como encomienda el escuchar a sus compañeros y estar abiertos a opiniones e ideas.

Por su parte el presidente electo de la Sociedad de Alumnos, Alfonso Figueroa, agradeció a los estudiantes el haber depositado su confianza en él y se comprometió a realizar un trabajo sobresaliente.

En el evento, el rector Salvador Hernández Vélez, también tomó protesta a los miembros del comité del Protocolo para Prevenir, Atender, Sancionar y Reparar la Violencia y Discriminación en la Facultad de Jurisprudencia y a la Red de Orientadoras, quienes se comprometieron a llevar a cabo su labor de manera eficaz para el bienestar de los universitarios.



El evento tuvo lugar en el auditorio del plantel, donde se contó con la presencia del rector, Salvador Hernández Vélez, el director de la Facultad, Francisco Luis Yáñez Armijo, en representación del gobernador del estado, Miguel Ángel Riquelme Solís, la consejera jurídica, María del Carmen Galván Tello, la presidenta saliente de la Sociedad de Alumnos, María Fernanda Loera y el presidente electo, Alfonso Figueroa.





Se entregó un reconocimiento a la egresada de la Facultad, Hilde Sofía Martínez Dávila por obtener resultados sobresalientes durante la prueba del Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia EGEL enero-junio 2019.



# 2019 International Law Weekend

Por: Willy Sena

Estudiante de séptimo semestre de la Facultad de Jurisprudencia de la UAdeC



Por segundo año consecutivo, alumnos del Capítulo de **International Law Students Association** de la **Facultad de Jurisprudencia de la UAdeC**, tuvimos la oportunidad de asistir a la International Law Weekend 2019 con sede en la Ciudad de Nueva York. Este evento de talla internacional reúne cada otoño a estudiantes y profesionistas del derecho de todo el mundo para discutir y aprender temas de actualidad en los que el Derecho Internacional interviene. Este gran evento es organizado por **American Branch of International Law Association (ABILA)**, en colaboración con International Law Students Association (ILSA).

El capítulo de ILSA de la Facultad de Jurisprudencia fue el único capítulo mexicano en asistir por segunda vez consecutiva a este encuentro, en donde David de la Colina, Natalia del Bosque, Andrés Valdés, Andrea Lévano y Guillermo Sena; acompañados por nuestro Faculty Advisor el Lic. Leonardo Borrego, pudimos discutir el tema “La resiliencia del derecho internacional” desarrollado a lo largo de 35 paneles en donde se abordaron temas como: los derechos humanos aplicados a las fronteras y el fenómeno migratorio; la importancia de la participación de las mujeres y la equidad de género en la impartición de justicia en los tribunales internacionales; la situación internacional sobre países en conflicto como Venezuela; la protección del medio ambiente frente a cortes internacionales; la presentación

de medidas cautelares ante la Corte Internacional de Justicia; la creación e interpretación de la costumbre en el sistema de justicia universal; consejos sobre carreras en el ámbito del derecho internacional; así como la intervención del derecho internacional en una eventual guerra en el espacio exterior; entre otros.

Mencionando algunos de los temas discutidos en estos importantes paneles, tuvimos oportunidad de interactuar con panelistas especializados en el tema, siendo dirigidos por un moderador el cual ponía el tema sobre la mesa y ellos aportaban su contenido, posteriormente los asistentes preguntábamos y manteníamos una conversación con ellos en el idioma inglés, para después aclarar dudas y generar academia del derecho internacional. En el evento participaron: la presidenta de ABILA y directora del Instituto, Whitney R. Harris World Law, Washington University School of Law, Leila Nadya Sadat; la Jueza de la Corte Penal Internacional, Kimberly Prost; al Under-Secretary-General for Legal Affairs de las Naciones Unidas, Miguel de Serpa Soares; el Presidente de International Law Association, Christopher Ward; así como la Directora Ejecutiva de ILSA, Lesley Benn; entre otros.

La semana internacional de derecho es única en su rubro y reúne a los abogados más importantes del sistema universal. Los estudiantes que asisten a este encuentro amplían sus conocimientos a

una escala nunca antes vista. Mientras que, en países en vías de desarrollo como lo es México, seguimos discutiendo temas conservadores, allá discuten la regulación aeroespacial y como el derecho internacional debe intervenir en ella. La magnitud del cambio de perspectiva jurídica que tienen los estudiantes de derecho que no son locales, como lo son los únicos alumnos mexicanos que asistieron este año, debe ser tomada en cuenta dentro de la formación profesional que la **Universidad Autónoma de Coahuila** ha invertido en su alumnado.

Otro tema importante que se debe destacar de esta participación, es la oportunidad que los alumnos tuvimos de conocer y ampliar nuestra red de contactos con alumnos y profesores de otras universidades de derecho de todo el mundo; conocimos a la presidenta Puertorriqueña de la asociación de latinos de School of Diplomacy and International Relations, Seton Hall University; a un egresado de la Universidad Libre de Derecho en México que actualmente trabaja en las Naciones Unidas; a unos colegas de República Dominicana que presiden la Sociedad de Alumnos en una de las mejores universidades privadas de su país; así como a un gran número de estudiantes de Universidades de Nueva York como lo es Columbia University.

Hablando de esta última, gracias a la colaboración académica que tuvo nuestro Faculty Advisor en visitas anteriores a la ciudad de Nueva York financiada por el CEAD, pudimos recorrer en un tour guiado, las instalaciones de la escuela de derecho de la universidad de Columbia, una de las mejores escuelas de derecho de todo el mundo. Durante nuestro recorrido pudimos entrar a dos clases de derecho del programa Juris Doctor, en donde conocimos el sistema educativo y la dinámica pedagógica que alumnos de derecho actualmente están teniendo allá. Con estas experiencias nuestro acervo académico, curricular y profesional se ve aumentado a un nivel inimaginable.

Salir y conocer otras culturas hace que tu panorama y expectativas de tu educación como estudiante, suban. Debemos agregar que como parte del recorrido nos extendieron la invitación a formar parte de su alumnado, proporcionándonos materiales de admisión, guías de estudio, mapas

del campus e información relacionada con becas y aplicaciones para poder ingresar a Columbia Law School.

Otra de las grandes experiencias que tuvimos fue la visita guiada a la sede de las **Organización de las Naciones Unidas (ONU)**, en donde pudimos conocer cinco de los seis órganos estructurales de esta organización, entre ellos: La Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social, el Consejo de Administración Fiduciaria y la Secretaría General; faltando la Corte Internacional de Justicia la cual tiene sede en La Haya. Con esta visita, pudimos conocer el sistema de Naciones Unidas, el desarrollo de las sesiones de consejo, la distribución de los delegados dentro de los comités, y las increíbles instalaciones y esculturas que nos enseñan la historia del derecho internacional y el sistema universal posterior a la Segunda Guerra Mundial.

Por último, me gustaría mencionar la importancia de estas experiencias internacionales dentro de nuestra formación integral como personas, ya que no solamente mejoramos nuestra calidad como estudiantes, sino como seres humanos.

Conocer otras culturas y formas de vida sumamente distintas a las de tu país de origen, hace que crezcas y te desarrolles en este mundo globalizado. Los tiempos están cambiando, y nosotros los estudiantes también con ellos. Saberte mover por ti solo, utilizar sistemas de transporte en donde millones de personas se trasladan diariamente, hablar un segundo idioma, administrar el poco o mucho dinero que tienes para sobrevivir durante tu estancia allá, entre otras habilidades que todos debemos vivir y conocer.



# La Evolución de la Candidatura Independiente en México

Por: M.D Alberto Campos Olivo

Catedrático de las materias de Criminología, Sistemas jurídicos contemporáneos y Derecho de ejecución penal en la Facultad de Jurisprudencia de la UAdeC

En un sistema político electoral como el mexicano, la presencia de los partidos políticos permite que dicho sistema funcione, pues se constituyen en un medio civilizado para acceder a los cargos de elección popular.

Sin embargo, en las décadas recientes, ha habido más ciudadanos que están interesados en la vida pública del país, pero que no se sienten identificados con ninguno de los partidos que existen actualmente, por lo que la opción de la candidatura independiente es una vía adecuada que les permite participar y, eventualmente, de resultar electos, aportar a la vida pública y al bien común desde un cargo. Por eso, resulta importante conocer cuál ha sido el tratamiento jurídico dado a esta forma de participación en la democracia en nuestro país.

Desde que se consumó la independencia de nuestro país, esta candidatura ha transitado por distintas formas de regulación, las que son:

- A. **Candidatura ciudadana.** Comprende los primeros años como país independiente y hasta la expedición de la Ley Electoral de 1911. Durante esta etapa no hubo reglamentación, lo que no impidió que de todos modos existieran las candidaturas sin partido, ya que tampoco existían formalmente los partidos políticos en la ley, sin que pase desapercibido que hubo organizaciones que se ostentaron como tales, como el Partido Liberal y el Conservador. Ello fue así, ya que los protagonistas fueron los individuos. Lo único que tanto la Constitución de Cádiz como la mexicana de 1857 exigían como requisito para un cargo de elección popular, era el ser originario o en su caso, vecino del distrito por el que se pretendía competir. Prácticamente fue un siglo de ausencia de legislación que no fue obstáculo para que existiera en la práctica la candidatura independiente.

- B. Reconocimiento jurídico de las candidaturas independientes.** Abarca desde la expedición de la Ley Electoral de 1911 hasta 1946. Como es sabido, Porfirio Díaz ejerció el cargo de Presidente de la República por prácticamente tres décadas, lo que dio lugar al movimiento antirreeleccionista encabezado por Francisco I. Madero, lo que lo colocó en la presidencia. Una vez en el cargo, en 1911 se expidió la Ley Electoral, la que reguló tanto a los partidos políticos como a los candidatos que contendían sin el apoyo de alguno y sentó las bases que se aplicarían durante los siguientes 30 años. Cabe destacar que se reconoció expresamente el derecho a participar a los candidatos independientes.
- C. Desaparición en la ley de la candidatura independiente.** Abarca desde 1946 hasta 2011. Esta etapa corresponde a la del partido hegemónico, lo que en parte explica por qué la candidatura independiente desapareció de la ley. Al consolidarse como la primera fuerza política del país, se monopolizó el poder, por lo que se promulgó la Ley Electoral de 1946, en la que expresamente se señaló el derecho exclusivo de los partidos políticos para registrar candidatos a los cargos de elección popular. Así, de un plumazo legislativo, se condenó al olvido a la candidatura independiente, lo que prevaleció durante más de 60 años, lo que no impidió que en ciertos casos hubiera ciudadanos que intentaron participar, pero sin ese reconocimiento jurídico.
- D. Reconocimiento jurídico de la candidatura independiente.** Comprende desde 2012 hasta la actualidad. En el año 2009 el Presidente de la República envió una iniciativa de reforma a la constitución, para permitir la candidatura independiente, como un derecho de los ciudadanos, lo que generó que algunos partidos presentaran sus propias iniciativas en la misma temática. Todas ellas fueron ampliamente debatidas, pues fue hasta el 9 de agosto de 2012 en que se aprobó y publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto de reforma al artículo 35, por el cual, se iniciaron las reformas a las leyes electorales, que permiten nuevamente que los ciudadanos que no se identifican con algún partido, puedan contender.

En el futuro inmediato, la figura tendrá que evolucionar y fortalecerse, mediante la flexibilización de algunos de sus requisitos, que actualmente desincentivan a participar.

---

#### Bibliografía:

- Hernández Olmos, Mariana. 2012. La importancia de las candidaturas independientes. México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Disponible [AQUÍ](#)
- Pérez de los Reyes, Marco Antonio. 1998. "Evolución del derecho electoral en México, de la época prehispánica a la Constitución de 1857" en Anuario Mexicano de Historia del Derecho, 695-716. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Disponible [AQUÍ](#)
-



## DESDE LA UNIVERSIDAD PARA EL MUNDO

Por Nidia Sosa  
Estudiante de Quinto semestre de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UAdeC

Una mañana de clases nos ha tocado ver, en Instagram, fotos de una compañera en Europa con más arte que otra cosa. Y las preguntas nacieron; ¿cómo llegó ahí? ¿Qué no estamos en clases? ¿En qué momento ella está viajando y yo aquí haciendo mi próximo parcial?

Hoy profundizaremos un poco en ese proceso y cómo lo llevan los estudiantes.

La Movilidad Estudiantil de la Universidad Autónoma de Coahuila es un fenómeno más común de lo que creemos, mientras nosotros vemos únicamente a un compañero cercano aplicando para irse. Por cada facultad, hay mínimo 3 estudiantes que ya cursaron un semestre en otro lado y que tú no sabías.

Con la curiosidad como motivante, me he dedicado a conocer más todo el proceso de “intercambio” en la Universidad. A lo mejor y hasta alguien que lea esto, se anima a intentarlo también. La herramienta que utilicé para recolectar datos fue entrevistar a dos estudiantes de la UadeC para conocer un enfoque más cercano al mío. Me dí a la tarea de entrevistar a Rodrigo Macías Garbett,

quien se fue a la **Universidad Hanyang**, en séptimo semestre desde la Facultad de Ciencias Químicas en el año 2017 y a Valeria Zamarripa Lozoya, quien se fue a la **Universidad de Granada**, en sexto semestre desde la Facultad de Jurisprudencia en el año 2019. Obviamente, los contextos de los entrevistados no podrían ser más diversos. Esa es la idea. Entrevisté a dos personas -un hombre y una mujer- sobre dos tipos de universidades -una hispanohablante y la otra no- de dos semestres diferentes -séptimo y sexto-, y que, sobre todo, lo experimentaron en diferentes épocas -2017 y 2019-.

Sería irónico decirles que la comparación no resultó interesante, pero lo notarán en los títulos.

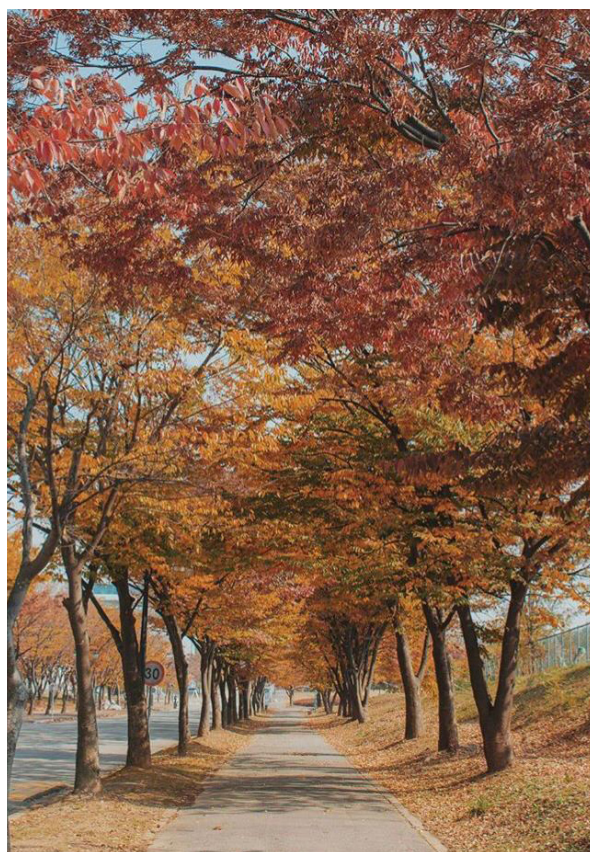
## EL PROCESO

Ni hablar que los entrevistados concordaron en esto completamente. Comentaron que sí bien es un proceso que la Universidad Autónoma de Coahuila ya tiene perfeccionado, resulto desgastante y satisfactorio comenzando con el “archivo de la convocatoria” hasta el apoyo económico que te brinda la misma universidad para tu desarrollo en la movilidad. Honestamente, el papeleo exhaustivo mencionado por ambos podría ser la mayor desventaja del proceso, sin embargo, ambos hablan de la visión a futuro con la que se maneja en la **Coordinación de Relaciones Internacionales**. (En donde, ojo aquí, puedes revisar la última convocatoria y darte una idea.)

## TACOS, CHARROS Y TEQUILA

Tuve la oportunidad de preguntarles a estos dos amigos, particularmente líderes, sobre su experiencia más extraña en su “intercambio”. Y la verdad, las respuestas son historias que tienen que ver con el estigma mexicano de dos maneras tan diferentes que vale la pena contarles ambas.

Garbett, aparte de experimentar el choque de culturas más notorio, sufrió una situación más dramática que Zamarripa. Pero comenzaré con esta, porque es muy divertida la imagen mental que esta historia brinda. En un momento turístico más que académico de un simbólico tiempo libre de Corea del Sur, nuestro primer



entrevistado se encontró a sí mismo en un hospital vestido del estereotipo mexicano turístico que cualquier extranjero imagina; un short y playera “hawaiana”. La hospitalidad del país le evitó las burlas, pero lo curioso y hasta divertido de este suceso es que Rodrigo experimentó la cercanía de los locales que le contestaban “¡Meeeeeeexchico!” y ahí, él me comentó que sabía que estaba alimentando el estigma local sobre los mexicanos más allá de lo académico.

Por el otro lado, Zamarripa me comentó que su experiencia particular académica era un profesor que solía mencionar a México muy seguido en sus ejemplos, puesto que nuestro país es un escenario especial para los Derechos Humanos y la legalidad de ellos, como ya sabremos. Valeria comentó que esta clase era su favorita y que le traía recuerdos más que grandes. Otro hecho curioso y que entraría en las ventajas de la movilidad, es que nuestra compañera estudiante nos mencionó que la Universidad nunca detuvo el seguimiento. Le pedían fotos y evidencias, eso era un gran detalle para ella. Estas dos historias no podrían contrastarse más. Uno en un país donde nadie habla su idioma, pero alimentando ideas mientras que otro viviendo la visión de otra escuela sobre su país. Lo único que tienen en común es que ninguno estaba en su zona de comodidad.



## RECOMENDACIONES

Curiosamente, en estas preguntas, las respuestas de los entrevistados no pudieron ser más parecidas. Para ser concisa y puntual, te diré los puntos clave que ellos mencionan son los más importantes.

**PLANEA.** No importa en qué semestres estás, planea todo lo que harás para postularte a la movilidad. Desde el inicio hasta el regreso sin excepciones.

**PLANEA** para salirte de tu zona de confort.

**AHORRA.** Este no necesito explicarlo.

**PREGUNTA Y APRENDE.** Muévete. Esfuérzate. Nunca es demasiado temprano.

**ÉCHALE GANAS AL PROMEDIO.** El apoyo económico y tú serán un éxito si logras hacer más que solo aplicar a la movilidad e irte; lograrás disfrutar.

**¡DISFRUTA!** Cada parte del proceso hasta tu estancia.

Disfruta y aquí te daré los ejemplos que cada uno presentó: Garbett nos recordó que, obviamente, es una oportunidad de familiarizarse con un entorno nuevo, sin embargo, que la introspección que presentas también es otra oportunidad que no deberíamos desperdiciar. Zamarripa nos recordó que las motivaciones personales que tengas afectan y mucho. “Cuestionas lo que ya habías aprendido” fue la frase con la que nos resumió la mejor parte de su estancia.

## ¿ENTONCES?

Podemos concluir que la movilidad es más de lo que uno se imagina y que probablemente no podamos definirla hasta que la vivamos. Sin embargo, tampoco se pierde nada intentándolo. Y si la oportunidad está ahí para los estudiantes, ¿por qué no?

Espero que toda esta información te sirva de algo, y si no, que mínimo hayas aprendido algo nuevo e inesperado. Para cualquier aclaración, duda y comentario, no dudes en enviar un correo a [sosan@uadec.edu.mx](mailto:sosan@uadec.edu.mx).





La Universidad Autónoma de Coahuila  
a través de la



*Coordinación General de Educación a Distancia*

# 100% EN LÍNEA

ofrece las Licenciaturas

**Administración de Empresas**



**Contaduría**



**Negocios Internacionales**



**Administración de Recursos Humanos**



+ información - [www.cged.uadec.mx](http://www.cged.uadec.mx)  
Tel: (844) 4 10 99-54, 4 14 81-02 y 4 14 78-58

The background features a stylized illustration of several open books on the left side, with their pages fanned out. Scattered across the entire page are numerous birds in flight, depicted in a simple, line-art style. The color palette is primarily earthy tones, including various shades of brown, tan, and beige, with a dark blue header and footer.

# Leer por cultura, para vivir mejor

Por: Dr. Juan Carlos López Sarmiento

Catedrático de la Escuela de Sistemas “Profr. Marcial Ruiz Vargas” Unidad Norte

Recuperar la vida a través de la lectura, no es una ilusión es un reto. La genialidad de la lectura es abrir puertas a mundos que quieres explorar, ámbitos con los que te encuentras aun sin pensar.

El libro es una llave que permite abrir nuestro interior, susceptible a la reanimación, que nos permite soñar al trasladarnos a los diferentes escenarios a los que el escritor nos ha querido invitar, a donde sin miedo podemos llegar; es la llave al mundo inexplorado, que suave y libremente te acerca a realidades que no imaginamos pudieran existir; abrir un libro es no temer a lo desconocido, es vincular la vida propia con el exterior, donde encontramos un sinnúmero de oportunidades que no te ponen en riesgo, que alimentan tu alma y profesionalmente brindan conocimiento, mismo que se convierte en poder.

Una sociedad que lee es sinónimo de cultura, de racionalización, de reflexión y de participación; el involucrase en el análisis de las propuestas de los gobernantes, nos da la oportunidad de vivir de manera activa los cambios sociales, es vivir por México y hacer de nuestro país una mejor nación. Contrario a esta invitación está la realidad que presenta el Periódico el Universal, en la sección de Cultura el día dieciséis de abril de 2016, el cual titulan: “México lee 3.8 libros al año” de acuerdo con los resultados presentado por INEGI en febrero de este año. Para 2013 el boletín del Centro Regional para el Fomento del libro en América Latina y el Caribe (CERLAC) publica cifras de países como Chile donde se leen 5.4 libros al año, Argentina 4.6; Colombia 4.1 y Brasil 4.

El Economista en la publicación del 26 de octubre de 2018, coincide en el promedio de lectura del Universal, con la salvedad que, en artículo de Hábitos de la Lectura, es muy explícito al mencionarse que “sólo 2 de cada 10 lectores comprenden totalmente el contenido”

En el mismo artículo del Universal, hace mención del análisis que hizo el escritor y académico Felipe Garrido, quien sostiene que la cifra presentada es razonable, porque el problema a considerar es que el Sistema Educativo de nuestro país se centra más en alfabetizar, que formar lectores capaces de producir textos; lo que confirma en la misma nota del Economista, donde menciona que sólo el 37.6% de la población consulta fuentes como diccionario, enciclopedia o internet para fortalecer la comprensión de la lectura y que sólo 2 de cada 10 habitantes leen por cultura general. Viendo de esta forma las estadísticas, hay que revisar lo que ha presentado el INEGI el cual indica que para 2015 el analfabetismo es de 5.5%, lo que equivale a 4 millones 749 mil 057 personas que no saben leer ni escribir, y que son de más de 15 años. Por genero esto representa 6.1% de mujeres y 3.8% de hombres; este nivel de analfabetismo está concentrado de manera importante en personas de 65 años y más, con 26.2% de mujeres y 18.1% de hombres; para los que están entre los 30 y 64 años de edad, los porcentajes son predominantemente bajos, mujeres 6.1% y hombres 4.1% y de 15 a 29 años de edad, las mujeres tienen 1.2% y los hombres el 1.3%. Hay un reflejo mínimo e importante, que entre más jóvenes son las mujeres,

menos son las que se quedan sin aprender a leer y escribir. (INEGI encuesta Intercensal 2015).

En el Estado de Coahuila la población de 15 años o más es de 1.9 millones de personas, de estas el 33.43% tiene rezago educativo, el 7.1% que equivale a 50,229 personas son analfabetas; 180 mil 187 no han terminado la primaria y 40 mil 773 están sin concluir la secundaria (Programa Estatal de Educación 2011-21017).

La lectura abre puertas y nos lleva a recorrer caminos, mismos que son muy solitarios por el nivel de analfabetismo y de poca lectura que se práctica en el país; lo que nos llevar a reflexionar que no sólo el gobierno tiene responsabilidad, como sociedad debemos sentir esa necesidad por aportar un granito de arena, apoyando a los que no saben leer ni escribir, o a aquellos que tienen deficiencias en estas importantísimas habilidades en nuestras comunidades y hacer de la lectura no sólo una oportunidad de vida, sino una pasión, que se reflejará no únicamente en índices que hablen bien de la educación, sino de un país con mayor cultura y más personas felices por tener un mejor nivel de vida y oportunidades laborales para un mejor vivir.

## Bibliografía

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/cultura/letras/2016/04/16/mexico-lee-38-libros-al-ano-indica-encuesta-de-inegi>

<http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/analfabeta.aspx?tema=P>

<http://coahuila.gob.mx/archivos/pdf/Publicaciones/P-Actualizados/educacion%20VERSION%202015.pdf>

<https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/Cuantos-libros-se-leen-en-Mexico-al-ano-20181026-0075.html>

[www.viajeallectura.cl](http://www.viajeallectura.cl)

# CELEBRAN XXV AÑOS DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE ÓRGANO

El **Festival Internacional de Órgano** tuvo sus inicios en el año de 1994, este evento surgió como una iniciativa del Maestro Santiago Chío Zulaica, quien fue fundador, director y principal promotor de la Escuela Superior de Música de la UAdeC.

El Festival Internacional de Órgano de Saltillo se ha presentado durante 25 años en la Catedral de Santiago y ha contado con el talento de numerosos maestros organistas nacionales y extranjeros entre ellos Víctor Urbán, Elaine Walters, Phillip Kloeckner, Héctor Gil, Douglas Bush, Hans Andre Stamm, entre otros.

Como parte del festejo se entregaron reconocimientos a quienes han hecho posible la realización de este festival, al fundador del Festival, Dr. Santiago Chío Zulaica, a los presbíteros Placido Castro Zamora, Manuel Fernando Pachicano Llaca, Humberto González Galindo y a la Catedral de Santiago que ha albergado cada uno de los conciertos.

Además se reconoció al rector Salvador Hernández Vélez, al organizador del Festival Eliezer Jáuregui Arrazáte y a la coordinadora de Comunicación Institucional, Julieta Carabaza González por el apoyo brindado a la promoción y difusión de la cultura.



En esta ocasión se presentó el maestro Víctor Urbán Velasco, quien deleitó a los presentes con su música.



Universidad  
Autónoma de  
**Coahuila**



# LOBAS



## LOCAL

## VISITA

- J3  **10 NOV**
- J5  **24 NOV**
- J6  **09 FEB**
- J7  **16 FEB**
- J9  **01 MAR**

- 25 OCT**  J1
- 02 NOV**  J2
- 06 NOV**  J4
- 22 FEB**  J8
- 14 MAR**  J10

JUEGOS EN CASA  
ESTADIO JORGE CASTRO M.  
13:00 HRS

# UADEC

LOBOS UADEC





# CONFIAR ES VIVIR CON PLENITUD

Por: Fernando de las Fuentes

Ex alumno de la Facultad de Jurisprudencia de la UAdeC y Diputado Federal de la LXIV legislatura

La confianza es la esencia del amor. Es, por eso, el principal sustento del alma. Sin la primera el segundo es imposible. Así que, ciertamente, los celos no son una forma de amor y jamás lo serán. Es tan importante la confianza en nuestras vidas, que sin ella moriríamos, porque nos aislaríamos interiormente hasta perder todo deseo de vivir.

Efectivamente, la pérdida de la confianza en general: en el amor, en la bondad, en la generosidad, la empatía y la solidaridad, es una de las principales causas de suicidio.

La confianza, como cualquiera otra de las actitudes que un ser humano puede tener, parte de su relación consigo mismo. Es decir, si alguien no confía en otros, no confía en sí mismo y viceversa. Con la confianza que mides serás medido.

Está científicamente comprobado que la gente que es capaz de confiar en los extraños es más feliz que la que no lo hace. Y la que no lo hace, es muy probable que no confié ni en los propios.

Confiar es para gente valiente, que se arriesga a ser defraudada emocionalmente porque sabe gestionar el dolor, pero es muy importante

entender que este tipo de personas casi nunca son lastimadas por otros sin que “no la vean venir”, porque saben por intuición que algo no está bien y deciden dar la oportunidad.

Por el contrario, como decía Indira Gandhi, la desconfianza es una señal de debilidad, de miedo a ser herido. Todo padre, por supuesto, intenta educar a sus hijos alejándolos de aquellas experiencias que pueden hacerles daño, con frases como “no confíes en nadie”, “no hables con extraños”, “piensa mal y acertarás”, etc., etc., que en su momento son una atinada advertencia de que la ingenuidad es la madre de todas las desventuras.

Sin embargo, no hay después una explicación profunda sobre este mensaje y sus implicaciones, porque no se ha reflexionado suficiente en ello. Se trata de ese tipo de creencias que transmitimos de generación en generación sin cuestionarlas, y por eso nuestras relaciones personales y sociales están de cabeza.

Lo primero que hay que saber a ciencia cierta es que sin confianza nadie avanza, nadie puede sentirse seguro y nadie puede ser feliz. La

confianza no solo es una conducta, un valor y una actitud, sino un sentimiento del cual partimos para conocer y crear otros igualmente vitales. Y ante la posibilidad de que nos fallen, lo primero que hay que preguntarse es si la confianza debiera ser ciega. Y, obviamente, la respuesta es no. La confianza no es negarse a ver la realidad que subyace detrás de las promesas, las ofertas, las personalidades cautivadoras, ni en el amor ni en la política ni en la religión.

Cuando decidimos no ver los claros avisos de que algo anda mal, no estamos confiando, estamos estableciendo relaciones basadas en mentiras aceptadas mutuamente para lograr lo que queremos, para que se cumplan nuestras expectativas.

Entonces, cuando las cosas salen mal, no podemos decir que traicionaron nuestra confianza, sino que surgió el vicio oculto que vimos, pero decidimos pasar por alto. La responsabilidad es nuestra.

La confianza tiene límites. No se la confunda con la ingenuidad ni con la codependencia emocional. La primera es infantil, y la segunda, el patrón adulto de relación afectiva enferma que predomina en el mundo actual.

La confianza real no es depositar mi felicidad ni mi seguridad ni mi bienestar en otro que debe encargarse de proporcionarme aquello que yo no puedo, porque obviamente me fallará, infaliblemente.

De este tipo de situaciones de fracaso anunciado es que nacen estas frases amargas sobre no confiar en los demás.

Ahora, si la confianza es la esencia del amor, es igualmente el campo fértil en el que puede sembrarse la empatía, la generosidad, la bondad, la solidaridad, valores sin los cuales tanto la vida personal, como la social, son vacuas, infecundas.

Sin embargo, la encuestadora Gallup ha dado a conocer que solamente el 23 por ciento de la población mundial dice que puede confiarse en la mayoría de la gente. Con ese bajo potencial de seres con posibilidad de ser felices, cómo queremos que esté el mundo.

La misma empresa señala que las instituciones de mayor confianza en el mundo son las universidades, con un 76 por ciento, en tanto las menos favorecidas son los partidos políticos, con 11 por ciento en el caso de México, pero solo un poco arriba de éstos se encuentran las redes sociales, con 26.5.

No obstante, estas cifras, la gente cree a pie juntillas lo que dicen las redes sociales, y no buscan la información que generan las universidades. Esta extraña conducta es un indicio de que, en materia de información, la ingenuidad desplaza a la confianza.

Entonces, si a nivel personal la codependencia emocional sustituye a la confianza, y a nivel colectivo, la ingenuidad, no podemos sentirnos traicionados porque nuestras expectativas no se cumplan, pues hemos negociado la posibilidad de salirnos con la nuestra a cambio de esperar que lo malo no suceda, y eso no es confianza.

La confianza es la seguridad de que la gente es veraz, honrada y no nos fallará, ciertamente, pero esto depende de lo que estemos esperando, y lo que esperamos está en relación íntima con lo que creemos necesitar.

Lamentablemente, casi siempre nos sentimos carentes porque no nos hacemos responsables de proporcionarnos a nosotros mismos lo que alguien que debía, no nos dio en la infancia. Pero si no podemos tenerlo no podemos darlo, entonces tampoco somos confiables en el mismo sentido en que queremos que los demás lo sean. Así pues, la confianza es, antes que nada, reciprocidad, que debe iniciar en aquel que la desea.

Bibliografía  
Carlos Pereda  
Sobre la confianza  
11/2009, Barcelona, España



# Por el derecho a vivir

Por: Salvador Hernández Vélez

Rector de la UAdeC

Según el Foro Tendencias 2020 celebrado este año en Madrid, la comunidad internacional enfrentará tres grandes pruebas: un contexto global geopolíticamente complejo, la desaceleración de la economía y los retos cada vez más complejos del cambio climático. A nivel político el escenario se caracteriza por el auge de los populismos y de los nuevos autoritarismos aparentemente democráticos. Lo que abona aún más al ambiente de incertidumbre social que puede derivar en decisiones impredecibles por parte de los gobiernos. Como está sucediendo en Chile.

A los temas mencionados se añade el proceso cada vez más acelerado de la revolución tecnológica. Sin duda van a seguir apareciendo tecnologías disruptivas a un ritmo impresionante que no alcanza a corresponderse con la velocidad de adaptación que se requiere.

En el marco de estas noticias recibí un libro sobre la vida de Nelson Mandela. Como he tenido oportunidad de leer otras biografías sobre la vida de este hombre libre, me apliqué a reflexionar de nueva cuenta sobre sus métodos y formas de lucha que son un ejemplo para las condiciones actuales: logró dominar los medios impuestos por los blancos: la educación, el idioma, los aparatos de justicia y las instituciones en su lucha a favor de sus compatriotas. Nació en un país conformado por una sociedad multirracial y pluricultural





que generaron muy diversas problemáticas. La más grave fue, precisamente, la cuestión racial que lo era también social, política y económica. Los negros de Sudáfrica, a pesar de tener superioridad numérica, eran considerados como ciudadanos de segunda.

**Nelson Mandela se convirtió en el líder más importante de la transformación social y política que abolió el sistema del apartheid que los blancos habían establecido en su país. Nació en el seno de una sociedad tribal, el 18 de julio de 1918.** Fue un estudiante ejemplar, con la mente siempre abierta al aprendizaje. A los 19 años Nelson Mandela ingresó a la Universidad de Fort Hare, único centro de educación superior que existía en Sudáfrica para que los negros estudiaran. El Mandela de esos años es un reflejo de Gandhi en su etapa sudafricana: intenta reproducir los usos y el aspecto de los blancos, viste traje de tres piezas y busca que su aspecto sea impecable en ese sentido.

**Lucha contra las mismas leyes a las cuales se opuso Gandhi en su etapa de abogado de los inmigrantes indios en Sudáfrica: la ley de regulación del trabajo nativo, que prohibía la organización política de los trabajadores no blancos; la ley de las tierras de los nativos que ponía como límite el 13 por ciento como posibilidad de propiedad para los originarios del continente. Son los años de la Segunda Guerra Mundial.** El discurso en el cual los aliados preconizan a favor de la democracia, la igualdad y el derecho a todas las libertades, despierta las expectativas de los oprimidos.

El domingo 5 de agosto de 1962, Nelson Mandela fue hecho prisionero y conducido a la prisión de Johannesburgo. Comenzaban así los largos días de la prisión. Más de 27 años, si debemos precisarlo. Cabe recordar las palabras de cierre ante el juez que emitió Mandela: “He adoptado por ideal, el ideal de una sociedad democrática y libre donde todo el mundo viva conjuntamente en el país y con igualdad de oportunidades. Yo espero vivir para conquistar ese ideal, pero es también, un ideal por el cual estoy preparado, si es necesario, a morir”.

**El 11 de febrero de 1990, tras 27 años y 190 días, Nelson Mandela volvió a la libertad. El desmantelamiento del sistema del apartheid no era una tarea sencilla. Los anhelos de Mandela se convirtieron en una realidad: “un hombre, un voto”. Y con el 62 por ciento de los votos totales que obtuvo el Congreso Nacional Africano, el Parlamento eligió a Nelson Mandela como el presidente de la República Sudafricana.** Y al final de su periodo como presidente transmitió el poder a su sucesor, Thabo Mbeki. Y dejó en claro que los beneficios de la lucha política no deben ser para una persona solamente, deben ayudar a crear una sociedad en donde la igualdad de oportunidades permita el desarrollo de cada una de las personas que la integran. Hasta el final de su carrera política fue consecuente con esto.

Podemos pues ver la historia de Mandela como un ejemplo de que la lucha deber ser continua y la resistencia ante la opresión una máxima de vida y que la lucha es por el derecho a vivir.

# Cuando la violencia viene de nosotras mismas

Por: M.D Jessica Agüero

Editora de la Gaceta

Al hablar de violencia lo primero que se nos viene a la cabeza es violencia física o psicológica de un hombre hacia una mujer, pero la violencia de género también puede ser social, económica, patrimonial, sexual, entre otras formas. Cuando entendemos el maltrato en sus diversas manifestaciones, podemos identificar también las maneras en las que en ocasiones las mujeres ejercemos violencia hacia nosotras mismas; un tipo de maltrato del que rara vez se habla y que pasa prácticamente desapercibido: el maltrato de las mujeres hacia su propio género.

La violencia por razones de género se ha tipificado como una forma de violencia que generalmente se ejerce del hombre hacia la mujer, porque esa es la forma más extendida estadísticamente. Sin embargo, también está presente y no se puede negar, la existencia de formas de violencia entre las mujeres en procesos de interacción cotidianos que están asociadas a la ideología del sistema patriarcal.



Este sistema nos enseña que debemos competir entre nosotras por el amor y la atención de los hombres, lo que genera discordia entre mujeres que en algunos casos llega a agresiones evidentes y a veces no tanto.

Ese maltrato no se limita al espacio privado o sentimental, sino que lo vemos extendido de forma natural en otros contextos y además promovido en los medios de comunicación. En muchas series y programas podemos ver como mujeres antagonistas se denigran mutuamente y se van a los golpes como si fuese una conducta común y aceptable.

Vemos programas que son los de mayor consumo y mayor difusión en los medios de chismes y farándula que son generalmente presentados por mujeres que se dedican allí a descalificar y humillar a otras mujeres que hacen vida en algún escenario mediático. ¿Quién que crezca viendo eso, no asume que eso es natural? Que está en

la “naturaleza” de la mujer hablar de las otras, criticarles por su apariencia, su forma de ser, sus relaciones, etcétera.

Todo esto abona a los estereotipos existentes acerca de que las mujeres somos chismosas, competitivas, mandonas y conflictivas y los hombres no, y que por eso es mejor tener amigos hombres que mujeres. Eso logra separar a las mujeres y dificulta relaciones sanas de amistad, compañerismo y empatía, lo que se refleja en otro tipo de conducta que genera violencia entre mujeres, que es el que se da en los espacios laborales cuando una mujer accede a un cargo con mayor responsabilidad o poder decisión. Vemos que las mismas mujeres dudan de su capacidad, descalifican su trabajo y trayectoria, legitimando así dichos estereotipos.

## Educación en igualdad

El machismo es un elemento profundamente arraigado en las sociedades latinoamericanas, y hay quienes piensan que a veces las mujeres jugamos un rol fundamental en su reproducción. Desde la mamá que no permite que sus hijos varones se encarguen de las tareas de la casa “porque eso es de mujeres”, hasta la chica que resiste maltratos de su pareja, estas conductas son aprendidas de generación en generación y representan una forma de maltrato endógeno entre las mujeres.

En nuestra sociedad las mujeres somos quienes tenemos mayores responsabilidades en el proceso de educación de hijas e hijos y somos las principales transmisoras de los procesos de socialización. Entonces, por ejemplo, vemos que a los niños se les permite jugar en la calle, llegar más tarde a casa, pero sin embargo a las niñas se les suele exigir llegar más temprano o salir menos del hogar. Hasta los mismos juguetes reproducen estos roles que son validados por las madres. Por eso es importante tratar de educar en igualdad; evitar educar y socializar a los niños y niñas de forma diferenciada, porque eso,

que creemos que es inofensivo, va a tener una influencia determinante en como los hombres traten en su edad adulta a quienes puedan ser sus compañeras o hijas, y en como estas mujeres traten a sus compañeros e hijos.

Y la influencia de esos elementos en la vida de las mujeres, tiene dimensiones aún mayores:

En la mayoría de los casos las mujeres aceptan y se mantienen en relaciones violentas como consecuencia de la educación que recibieron. Las mujeres que han sufrido violencia buscan apoyo y piden consejo a sus madres o a mujeres de su confianza, y muchas veces son ellas quienes aconsejan: “aguantar” por el bien de sus hijos, cuidar el matrimonio etc. y esto ha contribuido a situaciones que incluso pueden terminar en feminicidios.

La clave para revertir la situación es promover una educación basada en la igualdad y generar espacios de debate que pongan en evidencia estos mecanismos de reproducción del maltrato, pero, sobre todo, promover la sororidad, el apoyo y el respeto entre nosotras mismas.

La solidaridad con las de nuestro género es fundamental para romper con ciclos de violencia y minimizar formas de discriminación y sometimiento. Podemos empezar, deteniéndonos un momento antes de hablar mal de una mujer y cuestionar si diríamos lo mismo si se tratara de un hombre. Reconocer que como género debemos rescatar urgentemente el concepto de sororidad por encima de la idea de competencia que se nos ha impuesto y que reproducimos sin siquiera darnos cuenta.

### Bibliografía

Ma. Luisa Quintero Soto, Elisa B. Velázquez Rodríguez y Silvia Padilla Loredo  
De la Violencia de Género a la educación de la equidad social  
1Edición. -México: Universidad Autónoma de México



# Yo, no me fui... encuéntrame por favor....

Por: M.E.I.P. María Amparito Malacara Saucedo

Docente de la Escuela de Bachilleres "Ateneo Fuente", Saltillo

*"Coraje, sacrificio, determinación, compromiso, rudeza, corazón, talento y valor. Eso es de lo que están hechas las pequeñas chicas; al diablo el picante y el dulce."*

-Bethany Hamilton

En nuestro país nos encontramos diariamente con noticias de mujeres desaparecidas; las alertas Amber de búsqueda, las redes sociales llenas de anuncios de búsqueda de mujeres desaparecidas en diferentes estados de la república mexicana, en los grupos de watsup te llegan las notificaciones de amigos ayudando en la búsqueda de desaparecidas, en los noticieros de televisión, radio, y periódicos las notas de mujeres desaparecidas, golpeadas por sus parejas o por desconocidos. La pregunta que nos hacemos es ¿Que está pasando en la sociedad? La mujer es uno de sus principales pilares. Me pregunto ¿qué está pasando con el tejido social?, ¿quiénes serán los culpables o en verdad tenemos culpables?

Los padres por descuidarlos y darles tantas libertades por el simple hecho de que no los molesten por que vienen cansados de trabajar, doblaron turno de trabajo, o no están de humor, largos periodos de ausencia, o será que fueron creciendo solos con valores mal entendidos.

Los maestros no tuvieron la adecuada observación hacia los alumnos, y no les transmitieron los valores adecuados, ¿Serán ellos los culpables en opinión de los padres?

Simplemente esta sociedad donde vivimos pierde día a día valores como el respeto al ser humano; cree tener derecho de maltratar psicológica y físicamente a quien considera como el sexo débil.

El ser mujer, vivir con la incertidumbre de no poder salir a la tiendita de la esquina con el miedo de saber si volverás a tu casa, se ha vuelto el pan de cada día.

El escuchar la historia de las mujeres violentadas por su familia, pareja, desconocidos e incluso hasta profesores, es un pánico ser testigos que un porcentaje de la sociedad se convirtió en un monstruo ansioso de su presa, la sociedad femenina tiene un grito desesperado, pide ayuda de los abusos sexuales, físicos, psicológicos que terminan sus sueños en un segundo.

En México, las mujeres no se sienten seguras; corren muchos riesgos; tan solo en la primera mitad de este año, cifras del Gobierno indican que al menos 402 fueron asesinadas por el simple hecho de ser mujeres, delito que se conoce como feminicidio. Sin embargo, según datos de ONU Mujeres elevan a siete el número de feminicidios diarios.

La situación es tan alarmante que el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) de las Naciones Unidas ha pedido a México que “adopte medidas urgentes” para prevenir las muertes violentas, los homicidios y las desapariciones forzadas de mujeres.

Esas medidas deben abordar “las causas profundas de dicha violencia, incluida la violencia armada, la delincuencia organizada, el tráfico de drogas, los estereotipos discriminatorios, la pobreza y la marginación”.

La CEDAW ha reconocido los avances en materia legislativa y mecanismos de respuesta ante la crisis, pero no son suficientes.

Los estados que concentraron la mayor cantidad de feminicidios en el último año son cinco: Estado de México, Veracruz, Nuevo León, Chihuahua y Sinaloa.

## Bibliografía

ONU MUJERES. (2017-2018). Informe Anual 2017-2018 de ONU Mujeres. Recuperado de <https://www.refworld.org/es/pdfid/5bce0f3c4.pdf>

# Aborto Seguro: Revisión Histórica

Por: Mixely Martínez Mata, estudiante de la Escuela de Ciencias Sociales de la UAdeC y Colaboradora de la Coordinación de Igualdad de Género.

Ilustraciones: Lui Maeda, alumna de la Escuela de Artes Plásticas “Profesor Rubén Herrera” y Colaboradora de la Coordinación de Igualdad de Género.

El 24 de septiembre del presente año se despenalizó el aborto en el Estado de Oaxaca, con 24 votos a favor y 10 en contra. Las mujeres feministas perfilan como las pioneras en la lucha por el reconocimiento del derecho a decidir libremente sobre sus cuerpos y se han manifestado a lo largo de la historia<sup>1</sup>.

En el caso de México se penalizó el aborto por primera vez en el año de 1931 y cinco años más tarde la abogada Ofelia Domínguez Navarro y la doctora Matilde Rodríguez Cabo<sup>2</sup> protestaron en contra de dicha penalización. Ellas redactaron la ponencia “El aborto por causas sociales y económicas”<sup>3</sup> y la presentaron ante la Convención de Unificación Penal. Mencionaban que la carencia de medios económicos obligaba a la mujer a recurrir al aborto inseguro. Por lo anterior, pedían la derogación del delito de aborto en el Código Penal, así como, el control y regulación de la práctica del aborto por parte del Estado<sup>4</sup>.

En 1976 se presentó la Coalición de Mujeres Feministas ante la Cámara

de diputados para proponer la legalización del aborto en el Distrito Federal y pidieron la difusión masiva de información sobre métodos anticonceptivos. Fue hasta tres años posteriores cuando el Partido Comunista Mexicano respaldó el Proyecto de Ley sobre la Maternidad Voluntaria y lo único que se logró fue que se estableciera el 10 de mayo como el “Día de la maternidad libre y voluntaria”. En 1983 el presidente Miguel de la Madrid intentó modificar el Código Penal, pero los grupos de derecha la revocaron. En 1989 en Tlaxcoaque, agentes judiciales torturaron a un grupo de médicos y mujeres que estuvieron involucrados en la práctica de abortos clandestinos. Por tal razón, artistas, políticas e intelectuales se unieron para exigir justicia por la violación de los derechos humanos<sup>5</sup>.

En los años siguientes surgieron grupos como el Frente Nacional de Lucha por la Liberación y los Derechos de las Mujeres, Frente Nacional por la Maternidad Voluntaria y la Despenalización del Aborto, católicas por el Derecho a Decidir y el Grupo de Información en Reproducción Elegida<sup>6</sup>. Dichas agrupaciones proponían la aprobación de causales para facilitar el acceso al aborto de forma legal y segura.

En 1990 se llevó a cabo el V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, ahí surgió la iniciativa de instaurar el 28 de septiembre como Día por la Despenalización y Legalización del



Aborto con el fin de movilizar y hacer incidencia política para que el tema se colocara en la agenda pública<sup>7</sup>.

El caso de Paulina en Mexicali perfiló en las primeras planillas de medios de comunicación en 1999, después de que se le negara la práctica de interrupción a causa de una violación<sup>8</sup>. En el año del 2007 se legalizó el aborto en la ciudad de México, dando apertura a que las mujeres ejerzan su derecho a la interrupción de forma voluntaria y segura.

Las feministas exhortan al Estado que se respete la laicidad que se estableció en 1859<sup>9</sup> porque el aborto es un tema de salud pública, no religioso ni dogmático. Protestan en contra de la criminalidad que se les imputa a las mujeres en los Códigos Penales de los Estados que conforman el país, exceptuando a Oaxaca y Ciudad de México.

El hilo conductor desde las primeras manifestaciones hasta nuestros días gira en torno a las posturas de las mujeres que abogan por un aborto voluntario y seguro dentro de las primeras 12 semanas de gestación con medicamento. La Organización Mundial de la Salud avala los fármacos misoprostol y mifepristona<sup>10</sup>.

Asimismo, se manifiesta la urgencia de legalizar el aborto para que el Estado proporcione las condiciones necesarias para que las mujeres puedan acceder a dicho derecho que se les ha negado históricamente.

Como mujer feminista y universitaria me manifiesto a favor del aborto voluntario y seguro porque es un derecho que existe y nos corresponde, pero el Estado lo niega. En nuestros días el debate no es aborto si o aborto no, sino, en qué condiciones las mujeres lo realizan. La penalización y clandestinidad insegura pone en riesgo la salud de muchas mujeres que por falta de información o recursos económicos no pueden acceder a una interrupción segura.

La despenalización del aborto en Oaxaca es un progreso en derechos reproductivos sexuales de las mujeres porque ya no podrán ser encarceladas por interrumpir voluntariamente su embarazo sea cual sea la razón. En el estado de Coahuila es urgente despenalizar el asaborto porque las maternidades deben de ser elegidas y no asumidas obligatoriamente. Las mujeres tenemos y queremos decidir sobre nuestros cuerpos, nadie tiene la facultad de hacerlo.

- 1 Grupo de Información de Reproducción Elegida”, GIRE, consultada 09 de octubre de 2019, <https://gire.org.mx/oaxaca-hace-historia-y-despenaliza-el-aborto/>
- 2 Gabriela Cano, “Una perspectiva del aborto en los años treinta: la propuesta marxista”, memoria, 375.
- 3 Ofelia Domínguez Navarro, “El aborto por causas sociales y económicas”, Futuro, no. 4, (1936): 19-21.
- 4 Ofelia Domínguez, “El aborto”, 21.
- 5 Marta Lamas, “El feminismo mexicano y la lucha por legalizar el aborto”, Política y cultura, no. 1, (1992): 14-15.
- 6 Marta Lamas, “El feminismo mexicano” 12-17.
- 7 Marta Lamas, “Mujeres, aborto e Iglesia católica”, Revista de El Colegio de San Luis. Nueva época, no. 3 (2012), 57.
- 8 Mariana Winocur, “Paulina, un caso paradigmático”, DebateFeminista, 17, no. 34 (2006): 194.
- 9 Roberto J. Blancarte, “Laicidad y secularización en México”, Estudios Sociológicos XIX, no. 3 (2001): 846.
- 10 Organización Mundial de la Salud, “Definiciones”, Manual de práctica clínica para un Aborto seguro” OMS (Montevideo, 2014), 3.

## Bibliografía

- GIRE, “Grupo de Información de Reproducción Elegida”, consultada 09 de octubre de 2019, <https://gire.org.mx/oaxaca-hace-historia-y-despenaliza-el-aborto/>
- Cano, Gabriela “Una perspectiva del aborto en los años treinta: la propuesta marxista”, memoria, 371-381.
- Domínguez Navarro, Ofelia, “El aborto por causas sociales y económicas”, Futuro no. 4, junio, 1936 19-21.
- Lamas, Marta, “El feminismo mexicano y la lucha por legalizar el aborto”, Política y cultura, no. 1, (1992): 14-15.
- Lamas, Marta, “Mujeres, aborto e Iglesia católica”, Revista de El Colegio de San Luis. Nueva época, no. 3 (2012), 57.
- Winocur, Mariana, “Paulina, un caso paradigmático”, DebateFeminista, 17, no. 34 (2006): 194.
- Blancarte, Roberto J., “Laicidad y secularización en México”, Estudios Sociológicos XIX, no. 3 (2001): 846.
- Organización Mundial de la Salud, “Definiciones”, Manual de práctica clínica para un Aborto seguro” OMS (Montevideo, 2014).



QUIERO PLATICAR® COACHING

# ¿QUIERES APRENDER COACHING?

Si eres Supervisor, Maestro o Directivo y quieres ayudar a otros en su desarrollo y/o a incrementar ventas, toma la iniciativa y prepárate estudiando el **"Curso Intensivo de Coaching"** que te ayudará a mejorar tu liderazgo y comunicación para que tu equipo logre más y mejores resultados.

**Costo**  
**\$1,500 pesos**

**SÁBADO 9 DE NOVIEMBRE DE 9AM-6PM**  
**SALA DE AUDIOVISUAL**  
**INFOTECA CAMPUS ARTEAGA UADEC**  
**FACILITADOR: LILIANA FRANCO**

Cupo limitado. Se otorga Constancia DC3 de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de la CDMX.

**INFORMES:** ☎ 5591711001 y WhatsApp 5528992486

✉ [liliana@quieroplaticar.com](mailto:liliana@quieroplaticar.com)



---

# G A C E T A

---

## TE INVITAMOS A COLABORAR EN LA REVISTA DIGITAL **GACETA** DE LA **UA DE C**

Escribe un artículo sobre temas actuales o de interés; educación, deporte, investigación, ciencia y cultura.

Toda colaboración deberá cumplir con las siguientes normas:

- Los artículos deberán tener una extensión máxima de 3 cuartillas incluyendo imágenes, cuadros y figuras. El texto deberá enviarse en archivo word y 2 imágenes ilustrativas con alta definición.
- Incluir datos completos del autor (a) nombre completo, grado, estudiante, semestre, docente; escuela, Facultad, materia y correo electrónico.
- Bibliografía: deberá anexarse la bibliografía citada al final del artículo
- Posters: deberán ser tamaño carta o doble carta en horizontal, en pdf a 100 dpis.



### ¿A DÓNDE ENVÍO MI ARTÍCULO?

[jessicaaguero1511@hotmail.com](mailto:jessicaaguero1511@hotmail.com)  
[jam34509@uadec.edu.mx](mailto:jam34509@uadec.edu.mx)

---

La Gaceta es una publicación bimestral que está disponible en la página de la UAdeC  
[www.uadec.edu.mx](http://www.uadec.edu.mx)



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA**

**FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS**



*"2019, Año de la Reforma Estatutaria"*

## **Convocatoria para ocupar una plaza de profesor de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Coahuila.**

La Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC) convoca a los profesionales en el área de Matemáticas y/o Matemáticas Aplicadas para ocupar una plaza de Profesor de Tiempo Completo (PTC) con opción a definitividad para desempeñarse en los programas educativos de la Facultad.

Esta plaza se convoca con base en los lineamientos institucionales de la UAdeC y la Secretaría de Educación Pública, bajo los criterios del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y en el marco de la legislación universitaria vigente.

### **Funciones**

El candidato elegido se desempeñará como PTC en la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas laborando 40 horas a la semana e incorporándose a algún cuerpo académico ya conformado dentro de la Facultad y desarrollando las siguientes actividades:

- Participar en actividades de docencia frente a grupo a nivel Licenciatura.
- Desarrollar actividades de tutorías dentro de los requisitos y lineamientos del Programa Institucional de Tutorías vigente en la UAdeC, y/o dirección de tesis.
- Colaborar en actividades de gestión académica y de vinculación.
- Desarrollar y/o colaborar en proyectos de investigación bajo las líneas generación y aplicación del conocimiento relacionadas con Matemáticas Aplicadas, Modelación de Sistemas y/o Simulación, preferentemente en **Ecuaciones Diferenciales y sus aplicaciones**.

### **Salario y prestaciones**

El correspondiente a la tabulación como PTC de acuerdo con el Contrato Colectivo de Trabajo de la UAdeC disponible en la liga <http://www.transparencia.uadec.mx/sassit/docs/TabSal.pdf>

### **Requisitos**

- Título de Licenciatura en Matemáticas o Matemáticas Aplicadas.
- Grado académico de Doctorado en Ciencias Matemáticas o área afín.
- Contar con experiencia comprobable de docencia de al menos 3 años en nivel licenciatura.
- Es deseable (sin ser un requisito indispensable) que la persona pertenezca al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), no obstante, el aspirante deberá comprobar la suficiente producción



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA**

**FACULTAD DE CIENCIAS FISICO MATEMATICAS**



*"2019, Año de la Reforma Estatutaria"*

académica para postular a dicho sistema al menos en los dos primeros años posterior a la contratación.

- Disponibilidad para radicar en la ciudad de Saltillo, Coahuila.

**Los solicitantes deberán hacer envío de la siguiente documentación:**

- Currículum vitae completo.
- Propuesta de proyecto de investigación a desarrollar o resumen de investigación que se encuentre desarrollando en la actualidad.
- Carta compromiso de no laborar más de 9 hrs/sem/mes en otra institución pública o privada en caso de ser elegido.
- Solicitud para participar en la presente convocatoria dirigida al Comité Dictaminador conformado por la Facultad, junto con una carta de exposición de motivos por los cuales aplica para ocupar la plaza de PTC.

Las solicitudes serán tratadas con absoluta confidencialidad y serán revisadas por el Comité Dictaminador correspondiente que evaluarán la pertinencia de los perfiles y notificará a los candidatos seleccionados sobre una entrevista con el Comité.

La fecha límite para recibir solicitudes será el 24 de Noviembre de 2019.

El envío de documentación y solicitudes deberá ser dirigida al Comité Dictaminador y enviada en forma electrónica a la dirección: [jburgos@uadec.edu.mx](mailto:jburgos@uadec.edu.mx)

Para mayores informes comunicarse a:

FCFM, tel. (844) 4144739



FACULTAD DE CIENCIAS  
FÍSICO MATEMATICAS



# 2019

## A G O S T O

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

## S E P T I E M B R E

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

## O C T U B R E

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
				4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

## N O V I E M B R E

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

## D I C I E M B R E

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

# 2020

## E N E R O

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

## F E B R E R O

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

## M A R Z O

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

## A B R I L

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
				4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

## M A Y O

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

## J U N I O

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
				4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

## J U L I O

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
				4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

## A G O S T O

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

- Examen de admisión Bachillerato
- Examen de admisión Licenciatura
- Examen de admisión EXANI III Posgrado
- Publicación de Resultados
- Inhábil
- Vacaciones
- Registro aspirantes y pago de ficha
- Inicio de clases Bachillerato y Licenciatura
- Entrega de documentos
- Expedición de Fichas en Módulos
- Último día de clases
- Evaluación a Docentes

*En el*  
**BIEN**  
FINCAMOS  
*el*  
**SABER**